



CUENTA
PUBLICA
2008



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE BULNES



C U E N T A P Ú B L I C A

2008



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008



I. INTRODUCCIÓN CUENTA PÚBLICA.

De acuerdo a lo señalado en la Ley 18.695 Orgánica y Constitucional de Municipalidades, en el primer párrafo de su artículo 67 que indica a continuación que: “El Alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.....”.

En cumplimiento a la Ley se hace entrega al Honorable Concejo Municipal de Bulnes de la Cuenta Pública de la Gestión Municipal del año 2008. El informe que se les presenta refleja en gran parte el trabajo realizado por el Municipio en todos los ámbitos del quehacer comunal, así como el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo para la Comuna.

**II- GESTIÓN 2008 UNIDADES MUNICIPALES.-****1.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.****1.a.- ASISTENCIA SOCIAL:**

Es la encargada de recibir las demandas inmediatas que realiza la comunidad al municipio, relacionadas con las necesidades de alimentación, medicamentos, vivienda, entre otras. Esta oficina es la encargada de priorizar y gestionar una respuesta directa a dicha demanda.

Nombre Proyecto	Monto	Origen de Fondos Entregados	Objetivos	Personas Beneficiadas
Becas Municipal	\$ 12.848.000	Presupuesto municipal	Apoyar a jóvenes Bulnenses que presentan un buen rendimiento académico y problemas económicos	217
Materiales de Construcción	\$ 3.152.919	Presupuesto Municipal	Apoyar con soluciones transitorias frente a eventos que afecten la habitabilidad de los vecinos	105
Urnas Social	\$ 1.903.735	Presupuesto Municipal	Apoyar a las familias que experimente la perdida de un familiar y que por falta de recursos o acceso a la red de seguridad social no puedan adquirir una urna	17
Medias Aguas y Piezas	\$ 7.228.137	Presupuesto Municipal	Otorgar soluciones habitacionales de carácter transitorio	23



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Fondo Fijo	\$ 1.124.622	Presupuesto Municipal	Aporta recursos económicos frente a eventos que por su naturaleza requieren una respuesta urgente	122
Exámenes Médicos, Medicamentos y otros	\$ 3.190.233	Presupuesto Municipal	Aportar con recursos económicos a la adquisición de bonos, recetas, pañales, leche, entre otros.	132
Colchones, Frazadas, Literas	\$ 893.553	Presupuesto Municipal	Apoyar la implementación de camas de familias de escasos recursos	31
Útiles de Estudios	\$ 186.755	Presupuesto Municipal	Apoyar la Adquisición de útiles, uniformes, zapatos entre otros	12
Alimentos	\$ 5.089.241	Presupuesto Municipal	Apoyar a familias que por diversas razones se encuentren experimentando una delicada situación económica que les impide adquirir alimentos.	405
Otros	\$ 616.850	Presupuesto Municipal	Apoyar a familias que requieren con urgencia apoyo económico para realizar tramites notariales, movilización, etc.	11
TOTAL	\$36.234.043			1075

**1.b.- PRESTACIONES MONETARIAS****Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado**

S.A.P. Urbano:

Número de beneficiarios	1.174
Monto	\$ 72.677.148.-

S.A.P. Rural:

Número de beneficiarios	133
Monto	\$ 3.573.152.-

TOTAL BENEFICIARIOS	1.439
MONTO TOTAL	\$ 76.250.300.-

Subsidio Único Familiar

N° de beneficiarios	1.383
N° de causantes	2.901
MONTO TOTAL	\$ 188.357.000.-

TOTAL PRESTACIONES MONETARIAS	\$ 264.607.300.-
-------------------------------	------------------

**1.c.- PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD****Proyectos de Discapacidad.**

Nombre proyecto “Comunidad ciega de Bulnes accede y procesa información en Braille”

MONTO \$ 15.694.499.-

ORIGEN DE LOS FONDOS:

FONADIS \$ 9.901.491.-

MUNICIPIO \$ 5.793.000.-

OBJETIVO DEL PROYECTO: Capacitar a las personas ciegas de la comuna de Bulnes en el uso del sistema de lectoescritura Braille y otras tecnologías asociadas.

N° DE BENEFICIARIOS : 14

Nombre del Proyecto: “Alfabetización digital para personas con discapacidad Visual de la comuna de Bulnes “

Proyecto ejecutado el año 2005, pero desde el año 2006 el municipio mantiene el apoyo económico al Infocentro, contratando a honorarios al instructor del proyecto y a una monitora, ambos no videntes, para que continúen con los procesos de capacitación, destinando además, recursos para movilización de usuarios, servicio de Internet, y mantención de equipos computacionales.

ORIGEN DE LOS FONDOS: Municipio

MONTO : \$ 2.000.000.-

N° beneficiarios : 10



OBJETIVO DEL PROYECTO: "Permitir el acceso a la información digital a las personas con discapacidad visual de la comuna, a través del uso de elementos tiflotecnológicos, para que puedan acceder a la información, y desarrollar destrezas en el uso del computador, de manera tal, que les permita realizar trabajos informáticos".

Apoyo a la Agrupación de discapacitados de Bulnes "Unión y Esperanza"

Curso de capacitación en coctelería:

Honorarios monitora : \$ 300.000.-
Duración curso : tres meses
N° Beneficiarios : 12 socios

Apoyo en pasajes : \$ 24.000

Traslado pacientes a Concepción (TELETON)

Monto : \$ 1.464.000
N° de Beneficiarios : 6

Entrega de elementos de apoyo para la marcha:

Se entregó en comodato

Bastones ortopédicos : 4
Silla de ruedas : 2
Andador : 1

Mantenimiento y reparación del ascensor Edificios Públicos.

Monto: \$ 1.840.335.-

TOTAL PROGRAMA DISCAPACIDAD \$ 11.421.335

**1.d- HOGAR UNIVERSITARIO**

N° de estudiantes : 23
Aporte municipal : \$ 5.929.377
Aporte de apoderados : \$ 6.751.014

1.e.- OFICINA DE LA VIVIENDA.-

Nombre Proyecto	Monto	Origen Fondos Entregados	Objetivo	A Cuantas Personas Benefició
Obtención 17 Subsidios Rurales	\$ 105.758.360	Serviu	Obtención Vivienda Definitiva	85
Obtención 5 Subsidios Decreto 40	\$ 21.988.300	Serviu	Obtención Vivienda Definitiva	25
Obtención 40 Subsidios P.P.P.F	\$ 81.088.560	Serviu	Reparación de Viviendas	210
Total:	\$ 208.835.220			



1.f.- CULTURA Y ADULTO MAYOR.

a.- Cultura

ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2008

- **Lunes 07 de Enero:** Reunión informativa en el Teatro Municipal respecto a los Proyectos FONDART, junto a 20 personas de la Comuna representando distintos ámbitos del movimiento Cultural.
- **Sábado 12 de Enero:** Se realiza un Cine Documental sobre la Historia de los Ángeles Negros en la Plaza de Armas.
- **Jueves 17 de Enero:** Se proyecta el Documental “El Confe en Toma” que muestra la Historia de la Revolución Pinguina de nuestro país, se lleva a cabo en la plaza de armas.
- **Miércoles 23 de Enero:** Se realiza un cine documental titulado “Muerte” en conjunto con el centro cultural "La Academia" de Chillán.
- **Viernes 01 de Febrero:** Se Presenta en la plaza de Armas de Bulnes La Banda Sinfónica de Talca.
- **Domingo 03 de Febrero:** Se realiza un recital poético en el Teatro Municipal, con expositores de la comuna de Bulnes, a la vez se desarrolla un concurso de Dibujos en conjunto con la Asociación de Artes de la Comuna.
- **Martes 05 de Febrero:** Se realiza el segundo festival de Rock “Rock Raíz” con la participación de Bandas Locales.
- **Sábado 26 de Abril:** Se realiza una Feria del Libro en Plaza de Armas, esto con motivo de la Celebración del día Internacional del Libro.
- **Miércoles 14 de Mayo:** se presenta en el Teatro Municipal la Obra “El Ceniciento”, esto con motivo de la Celebración del Día Nacional del Teatro.



- **Sábado 13 de Septiembre:** Se presenta en el Gimnasio del Liceo Sta. Cruz de Larqui, el Ballet Folclórico Sinfónica de Concepción.
- **Lunes 29 de Septiembre:** Se realiza el 3º encuentro provincial de Coros Polifónicos, en el Teatro Municipal.
- **Martes 30 de Septiembre:** Encuentro de Teatro Escolar y Teatro Adulto, actividad realizada en el Teatro Municipal de Bulnes.
- **Miércoles 01 de Octubre:** Encuentro comunal de Danzas.
- **Jueves 02 de Octubre:** Encuentro comunal de Talleres de música.

**PROYECTOS CULTURALES**

Nombre del Proyecto	Monto	Origen de Fondos Entregados	Objetivo	A cuantas personas Benefició
Biblioteca para todos	19.999.998.-	Fondo Nacional del Libro y la Lectura	Brindarle a la Comunidad de Bulnes una Biblioteca de buen nivel que le otorgue a sus usuarios condiciones óptimas para que estos puedan realizar todas sus labores de Estudio, investigación u Ocio. Dar pie con la construcción de nuevo espacio al acceso a sus usuarios de herramientas tecnológicas fundamentales como computadores conectados a Internet. Democratizar el uso de esta dependencia al trasladarla desde un segundo nivel a la planta baja de su antiguo edificio, generando con ello el libre acceso de las personas discapacitadas y gente de la tercera edad. Contribuir a la creación de un nuevo espacio de desarrollo cultural y educativo dentro de la comuna puesto que al construir una	No se a Ejecutado, está en proceso



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

			nueva biblioteca renovamos la alicaída oferta Cultural existente en el Pueblo, haciendo acogedor y cómodo un lugar anteriormente asociado al tedio y la precariedad. Recuperar la memoria arquitectónica de la ciudad mediante el remozamiento de un edificio un tanto olvidado por la comuna pero de un gran valor Patrimonial.	
Orquesta de Cámara Infantil de Bulnes	10.971.800	Fundación de Orquestas de Chile	Conformar una agrupación de cámara integrada por niños de escasos recursos de la comuna de Bulnes. Entregar una formación musical de calidad a niños y niñas de la comuna. Elevar el nivel Cultural de niños y la comunidad en general. Mejorar el autoestima de los niños integrantes a través del conocimiento y desarrollo de sus propias habilidades. Crear nuevas expectativas de vida a niños de nivel socio Cultural bajo.	20 Niños Estudiantes.
Teatro Municipal	13.750.000.-	FNDR	Brindar a la Comunidad de Bulnes un espacio íntegro para	No se a ejecutado



<p>Escenario Vivo</p>			<p>el Desarrollo de las distintas expresiones artísticas Culturales. Transformando nuestro Teatro en un Real Motor Cultural que sea capaz de asociar donde participe tanto la comunidad como audiencia y los artistas como actores Culturales.</p> <p>Facilitar la promoción y difusión de espectáculos artísticos y hacerlos constantes en el tiempo</p> <p>Fortalecer las audiencias, generando otras nuevas que sean capaces de disfrutar y valorar nuestras producciones locales, y el intercambio que surja con las provincias y regiones aledañas.</p>	<p>aún.</p>
---------------------------	--	--	--	-------------



b.- Adulto Mayor. No se encuentran Registros de Actividades realizadas en la Oficina del Adulto Mayor período 2008.

PROYECTOS ADULTO MAYOR

Nombre del Proyecto	Monto	Origen Fondos Entregados	Objetivos	Personas Beneficiadas
Vínculos	\$3.838.100.-	MIDEPLAN	Lograr que los adultos mayores solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.	44



1.g.- PROGRAMA DE LA INFANCIA



CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”.

Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, (desde la gestación hasta los 4 años), promoviendo las condiciones básicas necesarias, en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a y su entorno.





OBJETIVOS:

- Es un sistema integral de apoyo a niños y niñas de primera infancia, desde la gestación hasta que entran a prekinder.

-Concentra esfuerzos para acompañar al niño/a y su familia, en los años críticos del desarrollo, para favorecer el despliegue máximo de sus capacidades.

-Se inscribe en el marco del Sistema de Protección Social comprometido por el Gobierno.

METAS DEL PROGRAMA

Implementar el Sistema de Protección a la Primera Infancia Chile Crece Contigo en la comuna de Bulnes, en el marco del diseño, sus modalidades, componentes e instrumentos.

A través de:

GESTIÓN SISTÉMICA

Incorporar al Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo, a todos los niños y niñas que se atienden en el Sistema Público de Salud, desde el primer control pre natal de sus madres, y **optar a la Credencial Definitiva.**

GESTIÓN EN LA ARTICULACIÓN EN RED

Acordar un mecanismo de trabajo de la Red Comunal ChCC, que permita articular las prestaciones universales y diferenciadas, a partir de la trayectoria de cada niño/a.



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Establecer mecanismos de registro análisis y transferencia de información relevante, que proviene del acompañamiento a la trayectoria del desarrollo de cada niño y niña, para orientar adecuadamente la gestión y las decisiones de la Red Comunal ChCC.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Generar instrumentos y procesos para la producción, intercambio y uso del conocimiento que se obtiene a partir de la implementación y evaluación de la práctica de la Red Comunal Chile Crece Contigo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

- Ejecución de Proyecto “Red Local Chile Crece Contigo Bulnes”, postulado al Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, perteneciente al MIDEPLAN, por un monto de \$ 1.600.000.
- Realización de Acuerdo Operativo, para el traspaso de los recursos por parte del MIDEPLAN, para la gestión de la Red Comunal Chile Crece Contigo Bulnes.
- Reunión periódica con integrantes de la Red comunal Chile Crece Contigo Bulnes (Consultorio Santa Clara, Hospital de Bulnes, Salas Cunas y Jardines Infantiles), lo componen Asistentes Sociales, Psicólogos, Matronas, Educadoras de Párvulo.
- Análisis de la Oferta Pública perteneciente a la comuna de Bulnes.
- Reunión con JJVV, y Organizaciones a fines al tema Infancia.
- Difusión pública del sistema Chile Crece Contigo a la Comunidad en Fiestas Patrias (Stand Informativo).



-Difusión pública del sistema Chile Crece Contigo, en conmemoración del aniversario de la Comuna de Bulnes (Stand Informativo).

- Coordinación y reuniones con encargada área de Protección Social, SEREMI de Planificación, región del Bio Bio, Sra. Ximena Sagurie Chain.

- Participación en Congreso Macro-regional, en la ciudad de Puerto Montt, en el Marco de la Implementación del Sistema de Protección a la Primera Infancia Chile Crece Contigo. Invitación realizada por Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región del Bio Bio, Sra. María Luz Gajardo Salazar.

- Postulación al fondo SUBDERE, al proyecto Desarrollo Software de Seguimiento a la Trayectoria del Desarrollo de Niños y Niñas de Primera Infancia de la Red Comunal Chile Crece Contigo, por un monto de \$ 5.400.000, correspondiente a un mejor funcionamiento de la Red Comunal Chile Crece Contigo.

- Participación en Jornada – Taller, Programa para la Innovación en la Gestión Municipal de Servicios Sociales, Santiago. Directa relación con proyecto mencionado anteriormente. Invitación realizada por Srta. Milady Ríos Lemus, Jefa Unidad de Asociativismo e Innovación Municipal.

- Adjudicación de Proyecto a través del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, del Ministerio de Planificación, por un monto de \$ 3.400.000, correspondiente al Programa de Atención Domiciliaria de Estimulación (Hospital de Bulnes) y Mejoramiento de la Modalidad de Estimulación (Consultorio Santa Clara, implementado en Salas Cunas del Sector)

www.crececontigo.cl



PROYECTOS PRESENTADOS AÑO 2008

Nombre del Proyecto	Monto \$	Origen Fondos	Objetivo	Personas Beneficiadas
Fondo Fortalecimiento red local Chile Crece Contigo	1.600.000	Mideplan	Fortalecer la Red Local CHCC de la Comuna	Integrantes Pertenecientes a la Red.
Desarrollo Software de Seguimiento a la Trayectoria del Desarrollo de Niños y Niñas de Primera Infancia de la Red Comunal Chile Crece Contigo	5.400.000	Subdere	Fortalecer la Red Local Chile Crece Contigo	Integrantes Pertenecientes a la Red
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	3.400.000	Mideplan	Fortalecer Red Local Chile Crece Contigo	Comunidad de Bulnes



OFICINA INFANCIA



Si Observamos por un rato a un niño. Inevitablemente nos llamará la atención su asombro por las cosas y su maravillosa capacidad de transformarlas en juegos. Ellos le incorporan una magia a la vida que los adultos pasamos nuestros días tratando de recuperar. Y es a través de sus juegos en donde vuelcan sus deseos de aprender, de explorar el mundo y de comunicar sus propios sentimientos.

Ellos le incorporan una magia a la vida que los adultos pasamos nuestros días tratando de recuperar. Y es a través de sus juegos en donde vuelcan sus deseos de aprender, de explorar el mundo y de comunicar sus propios sentimientos.

OBJETIVOS

Fortalecer la Oficina de Infancia existente, en materias relacionadas con la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos los niños de la comuna.

FUNCIONES:

- ⇒ Fortalecer la Red de Infancia con mayor promoción, gestión de proyectos.
- ⇒ Mejoramiento de juegos infantiles en sectores que se encuentren en malas condiciones e instalaciones en aquellas que no cuenten con ella (postulación a proyectos).



- ⇒ Fortalecer las instituciones de base mediante capacitación sensibilización y campañas para el trabajo a favor de la infancia.
- ⇒ Fomentar actividades recreativo-deportivas al aire libre.
- ⇒ Realizar acciones recreativas de promoción de derechos con la participación activa de los niños, en escuelas, JJVV, entre otros.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Coordinación con Red de Infancia Bulnes, análisis de la problemática existente en la Comuna de Bulnes.

Celebración Día del Niño, 10 de Agosto. En la Comuna de Bulnes y en el Sector de Santa Clara, con presentación de un Show Artístico y entrega de dulces a los niños.

Coordinación con Escuela F: 304 Pueblo Seco Santa Clara, y elaboración de un Taller de Teatro, destinado a los niños (as) de este Establecimiento Educacional.

Postulación a Proyecto FOSIS, en escuela F: 305 El Pal Pal de Santa Clara, adjudicándose la instalación de Juegos infantiles al interior de esta.

Asistencia a Reuniones con la Red de Infancia Provincial, en la ciudad de Chillán. Invitación realizada por Sra. Luz Gutiérrez Lavados.

Participación activa en Proyecto “Participando, fortalecemos Nuestra Organización”, en el marco del programa Promoción para la participación de FOSIS, ejecutado por ONG CEMPRODE. Realizando diversas actividades y seminarios.



Participación en jornada implementada por JUNAEB y ONG Renum Novarum, bajo el programa “Entretención en tu Barrio”, en donde se invitó a toda la Comunidad de Bulnes a participar, culminando con un Show con la presencia de destacados artistas nacionales.

Además de la asistencia a cada una de las actividades y seminarios concernientes a la temática de Infancia.

PROYECTOS PRESENTADOS AÑO 2008

Nombre del Proyecto	Monto \$	Origen Fondos	Objetivo	Personas Beneficiadas
Mejorando mi entorno Estudiantil	450.000	Fosis	Implementación de juegos Infantiles al interior del Establecimiento Educacional	Comunidad Educativa Escuela F: 305, El Pal Pal de Santa Clara

1.h.- PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

El Transporte Escolar, es un beneficio que aporta la I. Municipalidad de Bulnes a los alumnos de escasos recursos de la comuna y que sus domicilios quedan apartados de los Establecimientos Educativos rurales.

Este beneficio es cancelado un 50% por la Municipalidad y el otro 50% por los apoderados de los alumnos que son beneficiados con este Proyecto.



NOMBRE DEL RECORRIDO	Nº Beneficiario	Monto \$ Mensual
<u>Primera Licitación 3904-17-LE08</u>		
1.-San Miguel Diguillín hacia la Escuela F-304 Pueblo Seco	33	280.000.-
2.- El Hualle hacia el Liceo C-14 Manuel Bulnes y Escuela E-303	13	155.000.-
3.- Los Tilos hacia la Escuela G-318 Los Tilos	38	290.000.-
4.- El Cóndor hacia la Escuela F-311	17	170.000.-
5.- Las Cauchas, Milahue, Tres Esquinas	16	150.000.-
6.- Milahue hacia el Liceo Manuel Bulnes	18	250.000.-
MONTO		8.120.000.-
ANUAL		
<u>Segunda Licitación 3904-27-LE08</u>		
1.- Larqui Poniente hacia la Escuela D-302 y Liceo Manuel Bulnes.	27	350.000.-
2.- El Nogal hacia la Escuela E-303 Celia Urrutia Prieto	20	170.000.-
3.- El Hualle Libuy hacia la Escuela F-307 Batalla El Roble	42	270.000.-
4.- El Hualle Libuy hacia la Escuela F-307 Batalla El Roble	22	400.000.-
4.- San Luís Cerrillos San Manuel, El Carmen, Los Placeres hacia la Escuela F-304 Pueblo Seco.	11	155.000.-
5.- El Roble interior a Escuela F-307 El Roble.	29	160.000.-
6.- Las Tres Maria, Monte León hacia la Escuela E-303, D-302 y Liceo Manuel Bulnes y Escuela Especial.	05 Taxi	145.000.-
7.- San Marcelo hacia la Escuela D-302 Santa Cruz de Larqui y Liceo Manuel Bulnes	19	115.000.-
	13	115.000.-
8.- Escuela F-305 El Pal Pal hacia El sector de El Caracol Pal Pal Las Rosas		11.280.000.-
9.- Tres Esquinas hacia Escuela D-302 y Escuela Frei	11	190.000.-
MONTO ANUAL		760.000.-
<u>Tercera Licitación 3904-11030-L108</u>		
1.- Rinconada Santa Clara hacia Escuela F-305 El Pal Pal		
MONTO ANUAL		
TOTAL ANUAL		\$ 20.160.000.-



ARRIENDO VIVIENDA	Nº BENEFICIARIOS	Monto mensual
Alumnos desde el Sector El Carolino	02	\$ 50.000.-
	MONTO ANUAL	\$ 400.000.--

CUADRO RESUMEN:

MONTO ANUAL PRIMERA LICITACION (Abril a Diciembre)	\$ 8.120.000.-	135 Alumnos
MONTO ANUAL SEGUNDA LICITACION (Junio a Diciembre)	\$ 11.280.000.-	188 Alumnos
MONTO ANUAL SEGUNDA LICITACION (Agosto a Diciembre)	\$ 760.000.-	11 alumnos
MONTO ANUAL ARRIENDO VIVIENDA	\$ 760.000.-	02 Alumnos
TOTAL	\$ 20.560.000	336 Alumnos

El Departamento de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Bulnes a contar del mes de Marzo de 2007, se le traspaso el Programa de Transporte Escolar, anteriormente lo administraba el Departamento de Educación.

El Departamento de Educación Municipal adquirió un Bus Escolar, para facilitar el traslado de los alumnos del sector rural.

Este Bus fue administrado por el Departamento de Desarrollo Comunitario, el combustible, horas extras y la mantención de este fue cargada a este Departamento.

El Bus Escolar Rural Patente Nº BJ DX90-2, era conducido por Sr. José Abner Altamirano Alvarez, funcionario contratado por el Departamento de



Educación, lo acompañaba el Sr. Hugo Pino Valenzuela, para el orden y cuidado.

El Bus realizaba el siguiente recorrido:

Primer recorrido: Salida a las 06:00 horas desde Bulnes a Santa Clara, Los Tilos, San Manuel, Los Marcos, San Luis Cerrillos, Las Mariposas, Pozo de Oro, Milahue, Villa Los Aromos, Las Carmelitas, El Caracol, El Cóndor y Tres Esquinas. Trasladando alumnos al Liceo Manuel Bulnes.

Segundo Recorrido: Salida a las 07:50 horas desde Bulnes centro, Pob. Bernardo O'Higgins, Escuela E-303, Escuela D-302 y Liceo Manuel Bulnes ida y regreso.

Tercer Recorrido: Salida 12:15 horas desde Bulnes centro, Pob. Bernardo O'Higgins, Escuela E-303, Escuela D-302 (traslado de alumnos a los Establecimientos Educaciones para almuerzo y jornada escolar tarde)

Cuarto Recorrido: Salida a las 17:20 horas desde Liceo Manuel Bulnes a Tres Esquinas, El Cóndor, El Caracol, Las Carmelitas Villa Los Aromos, Milahue, Pozo de Oro, Las Mariposas, San Luis Cerrillos, Los Marcos, Los Tilos, San Manuel, Santa Clara y Bulnes, Regreso de alumnos Liceo Manuel Bulnes.

En algunas oportunidad esta locomoción era utilizada eventualmente por algunas Organizaciones de la Comuna.



1.i.- OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DE LAS FUNCIONES.

La función de la Unidad de Desarrollo Comunitario es, según el art. 19, letra b), de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695, *“Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el municipio.”*

Esta función se cumple a través de la **Oficina de Organizaciones Comunitarias**, creada por Decreto Alcaldicio N° 185, del 12-02-01. Esta Oficina que tiene como finalidad la coordinación, formación y constitución de organizaciones comunitarias de la comuna, ya sea de carácter territorial y funcional, para lo cual hace de nexo entre el municipio y la comunidad debe desempeñar las siguientes funciones específicas:

- Fortalecer a las diversas organizaciones que participan en el desarrollo de la comuna.
- ASESORAR a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento.
- PROMOVER la organización, participación y desarrollo de los dirigentes de cada unidad vecinal.
- DETECTAR las organizaciones de hecho existentes y proceder a la tramitación de la personalidad jurídica.
- MANTENER un registro actualizado de todas las organizaciones comunitarias de la comuna.



- ASESORAR a las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el CESCO y postulaciones a subvención municipal.
- COORDINAR los esfuerzos de todos las Organizaciones y Vecinos en general para la solución de sus problemas.
- ASESORAR y ATENDER EXTRAJUDICIALMENTE los conflictos que se promueven entre co-propietarios.
- Velar por el cabal cumplimiento de la ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias, en las agrupaciones territoriales y funcionales.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EXISTENTES.

El siguiente cuadro ilustra acerca de la formalización de las organizaciones con Personalidad Jurídica conforme a la Ley 19.418, en la comuna de Bulnes, al 31 de Diciembre del 2008, existen:

ORGANIZACIÓN	TOTAL 2007	TOTAL 2008	TOTAL ACTIVAS 2008
Junta de Vecinos	52	52	39
Clubes Deportivos y asociaciones	63	65	27
Centros de Madres	12	13	01
Centros de Padres y Apoderados.	17	17	07
Organizaciones Culturales	18	18	07
Org. De Fomento Productivo	41	42	27
Org. de Vivienda y Adelanto	80	87	30
Organizaciones área de Salud	14	14	11
Clubes de Adulto Mayor	18	18	13
Agrupaciones de Mujeres	17	17	05
Clubes juveniles	18	18	03
Uniones Comunales	03	03	02
Comités de Agua Potable	11	13	09
Otras organizaciones funcionales	10	13	07
TOTAL DE ORGANIZACIONES	374	364	188

TOTALES:

- ORGANIZACIONES TERRITORIALES : 52
- ORGANIZACIONES FUNCIONALES : 312

**PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

El objetivo de fundamental de todas estas actividades apuntó a la “Reactivación y fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias a fin de lograr una efectiva participación en cada una de ellas”.

Actividades:

Capacitación a dirigentes de Organizaciones comunitarias: Trabajo permanente, en terreno y oficina.

RUBRO	NÚMERO ORGNIZACIONES	BENEF. DIRECTOS
Capacitación a dirigentes de Organizaciones comunitarias:	72	357

Asesoría y apoyo a las organizaciones comunitarias:

RUBRO	NÚMERO ORGNIZACIONES	BENEF. DIRECTOS
Asesoría y apoyo a las organizaciones comunitarias:	130	605

Apoyo Técnico-Administrativo a las distintas Organizaciones Legales y de Hecho:

RUBRO	NÚMERO ORGNIZACIONES	BENEF. DIRECTOS
Apoyo Técnico-Administrativo a las distintas organizaciones legales y de hecho:	147	700

Otras actividades realizadas:

- Oficiar de ministro de fe en las asambleas de constitución, aprobación y modificación de estatutos, que se rigen por la Ley 19.418



- Mantener información sobre el estado actual de las organizaciones comunitarias existentes y sus directivas. Catastro de organizaciones de la comuna.
- Coordinación permanente con las oficinas de promoción social y departamentos municipales, para la concreción del trabajo y/o proyectos comunitarios.
- Asistencia en la Evaluación de las actividades propias de las organizaciones.

Realización del día del Dirigente de Organizaciones comunitarias.

RUBRO	NÚMERO ORGNIZACIONES	BENEF. DIRECTO S	BENEF. INDIRECTO S
Realización del día del Dirigente de Organizaciones comunitarias	150	150	750

PRESUPUESTO 2008:

• PRESUPUESTO:	• \$ 4.000.000.-
• GASTOS	• \$ 4.000.000.-

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS:

PROGRAMA REGISTRO DE DIRIGENTES VECINALES – RVD

Inicio: Julio 2007

Programa que involucra el beneficio de gratuidad en las prestaciones hospitalarias y de urgencia para los dirigentes de las Juntas Vecinales, consistente en que los



dirigentes en ejercicio de sus cargos podrán optar a la condonación total o parcial del monto de pagar.

Producto de hospitalizaciones en establecimientos de la red pública de salud. Para optar a esta ayuda deben cumplir con algunos requisitos como ser beneficiarios de Fonasa; ser dirigente de junta de vecinos, es decir presidente, secretario, tesorero, o directores (1º y 2º) estando en el ejercicio del cargo; que su organización se encuentre con personalidad jurídica vigente y estar inscrito en el registro de dirigentes vecinales de la División de Organizaciones Sociales de la DOS.

Para postular a este beneficio se debe acudir al municipio y solicitar a la oficina de organizaciones Comunitarias que lo inscriban en el registro de dirigentes vecinales.

RUBRO	Nº DE JUNTAS DE VECINOS INSCRITAS
Registro de Organizaciones Comunitarias Programa RVD	35

NOTA:

Al trabajo de organizaciones comunitarias debe sumarse la labor que cumple la jefatura de la Dideco: orientando a los dirigentes, apoyando en la formulación de proyectos. Solucionando conflictos y necesidades de las organizaciones, asistiendo a reuniones; trabajo que realiza en oficina y terreno.

De acuerdo al registro de atenciones se estima que recurrieron un 50% de las organizaciones existentes. A partir del segundo semestre del año 2008 las organizaciones comunitarias fueron atendidas en terreno y oficina por un profesional asistente social "profesional de apoyo a las organizaciones comunitarias.



1.j.- PROGRAMA JARDINES INFANTILES TRANSFERENCIA JUNJI

La Sala Cuna y Jardín Mis Pequeños Corazones, ubicada calle Enrique Munita N° 543, administrada por el Departamento de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Bulnes.

Esta sala cuna inició sus actividades el 27 de Abril del año 2005, atendiendo jornada completa a 20 lactantes de entre 3 meses y 2 años de edad, con la finalidad de brindarles, cuidado, estimulación y protección, privilegiando a la madre que trabaja fuera del hogar. El personal que allí trabaja esta compuesto por una Directora-Educadora de Párvulos, 2 Profesional técnicos, 1 manipuladora de alimentos y un nochero, los que velan por el bienestar de cada uno de los niños.

Posteriormente mediante Resolución exenta N° 838 de fecha 25 de Abril de 2006, aprueba convenio de funcionamiento de Jardín Infantil con Transferencia de Fondos por aumento de Cobertura para la Sala Cuna Mis Pequeños Corazones, con un nivel Medio Menor que atiende a 32 menores entre 2 años a 3 años 11 meses. Atienden a estos infantes 1 Educadora de Párvulo, 2 Profesional Técnico y 1 Manipuladora de Alimentos. Por lo que la capacidad total del Jardín Infantil queda en 52 Párvulo.

Mediante Resolución Exenta N° 2963 de fecha 26 de Diciembre de 2006, se aprueba convenio de funcionamiento de Sala Cuna Mis Angelitos, ubicada en calle San José de la Dehesa s/n Villa Cordillera sector Pueblo Seco Santa Clara, con una cobertura de 20 lactantes, quienes son atendidos por 1 Directora – Educadora de Párvulos y 2 Profesionales técnicos, 1 auxiliar de aseo, 1 manipuladora de alimentos y 1 Nochero.



Mediante la Resolución Exenta N° 015/2284 con fecha de 07 de julio de 2008, Aprueba convenio de funcionamiento de Sala Cuna Mis Cariñositos, ubicada en calle Arturo Prat s/n sector Santa Clara, comuna de Bulnes con una cobertura de 20 lactantes, quienes son atendidos por 1 Directora – Educadora de Párvulos y 2 Profesionales técnicos, 1 auxiliar de aseo, 1 manipuladora de alimentos, 1 Administrativo y 1 nochero.

Posteriormente Mediante la Resolución Exenta N° 015/0973 Aprueba convenio de funcionamiento Sala Cuna Infancia Feliz, ubicada en el Sector de Tres Esquinas, comuna de Bulnes con una cobertura de 40 lactantes, quienes son atendidos por 1 Directora – Educadora de Párvulos, 1 Educadora Párvulos, 4 Asistente de Párvulos, 2 Manipuladoras de Alimentos y 1 nochero los que velan por el bienestar de cada uno de nuestros niños.

El monto de la Transferencia mensual de Fondos entregados por la Junji, será el que resulte de multiplicar el valor párvulo mes por la asistencia media registrada en cada nivel del respectivo Jardín durante el mes anterior al mes precedente al pago.

Valor Párvulo Sala Cuna \$ 72.357.-

Valor Párvulo nivel medio y Transición \$ 35.257.-

NOMBRE SALA CUNA	N° Beneficiario	Monto Anual
Subvención Junji Sala Cuna y Jardín Mis Pequeños Corazones Enero- Diciembre	52	\$ 32.063.560.-
Subvención Junji Sala Cuna Mis Angelitos Enero a Diciembre	20	\$ 13.328.948.-
Subvención Junji Sala Cuna Y jardín Infancia Feliz	40	\$ 23.557.620.-
Sala Cuna Mis Cariñositos	20	\$ 8.368.844.-



En cuanto a la alimentación de estos niños que asisten a los Jardines Infantiles es a través de un Concesionario (Empresa Hendaya de la ciudad de Chillán) contratada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca (JUNAEB) de conformidad al Convenio Institucional JUNJI de fecha 22 de Enero de 1987.-

La ración entregada por esta Empresa por niños en;

Sala Cuna de 0 a 1 año \$ 1.393,29

Sala Cuna de 1 a 2 años \$ 1.299,21

Nivel medio menor \$ 1.181,09

Aportes externos	Honorarios Manipuladora	Valor alimentación Hendaya aprox. mensual
Sala Cuna Mis Pequeños Corazones 1.- Nivel Sala Cuna 2.- Nivel Medio Mayor	\$ 3.816.000.- (Sueldo mínimo \$159.000)	\$ 557.316.- \$ 755.897,6.-
Sala Cuna Mis Angelitos 1.- Nivel Sala Cuna	\$ 1.908.000.-	\$ 557.316.-
Sala Cuna Mis Cariñositos 1.- Nivel Sala Cuna	\$ 1.908.000.-	\$ 557.316.-
Sala Cuna Infancia Feliz 1.- Nivel Sala Cuna 2.- Nivel Medio Mayor	\$3.816.000.-	\$557.316.- \$755.897,6.-

- Sueldo Manipuladora \$ 11.448.000.-
- Alimentación \$ 3.714.059.2.-
- Subvención JUNJI \$ 77.318.972.-
- **TOTAL** \$ **92.481.031.2**

PERSONAL SALA CUNA "MIS ANGELITOS"



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Establecimiento	Nº menores Beneficiarios	Sueldo Manipuladora	Alimentación de los menores	Subvención JUNJI Sueldos personal, material de oficina y didáctico, aseo, higiene etc.
Sala Cuna Mis Angelitos	20	\$ 1.908.000.-	\$ 557.316.-	\$ 13.328.948
Sala Cuna y Jardín Mis Pequeños Corazones	52	\$ 3.816.000.- (2 manipuladora)	\$ 1.313.213,6 (nivel sala cuna menor- mayor y nivel medio)	\$ 32.063.560.-

		\$ 3.816.000.- (2 manipuladora)	\$ 1.313.213,6 (nivel sala cuna menor- mayor y nivel medio)	\$ 32.063.560.-
Sala Cuna Mis Cariñositos	20	\$1.908.000.-	\$ 557.316.-	\$8.368.844.-
Sala Cuna Infancia Feliz	40	\$3.816.000.- (2 manipuladoras)	\$1.313.213.6	\$23.557.620.-
	132	\$11.448.000.-	\$3.714.059.2	\$77.318.972.-





DESFILE EN SANTA CLARA







JUEGOS INFANTILES ADQUIRIDOS EN DICIEMBRE









1.k.- PROGRAMA PUENTE.



Es un Programa de intervención integral, diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de vulnerabilidad.

La metodología implementada por el Programa promueve en la familia el desarrollo de acciones para el mejoramiento de su estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a su disposición. Las familias que se integran al Programa Puente establecen compromisos de acción para alcanzar 53 condiciones mínimas orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida de las áreas de la Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos.

Cabe mencionar que los grupos familiares permanecen durante un periodo de 24 meses en el programa, otorgando a cada una de las familias un bono de protección familiar con un valor decreciente en el tiempo.

Las actividades realizadas por los Apoyos Familiares durante el año 2008 fueron las siguientes:

- Se incorporaron 139 familias durante el año.
- A través de FOSIS se postuló a Programa de Apoyo al Micro-Emprendimiento (PAME), donde fueron beneficiadas 30 familias con iniciativas individuales de kiosco, caballar, motosierra.
- A través de Fosis se realizó un programa de Infancia denominado Sembrando Sueños y Esperanzas, ejecutado por fundación El Sembrador. Beneficiando a 12 niños del Programa en el fortalecimiento de su rendimiento escolar.
- Se realizaron talleres de Dinámica Familiar a través de Prodemu.



- Se adjudicó Proyecto de Habitabilidad Chile Solidario para 40 familias. Proyecto financiado por Ministerio de Planificación y ejecutado por esta Municipalidad. Se encuentra en ejecución
- A través del Programa de Fortalecimiento a la Gestión de Protección Social, se financió por parte de la Gobernación Provincial de Ñuble un vehiculo para salidas a terrenos de los Apoyos Familiares 2 veces al mes.
- En convenio con Registro civil se logro dar solución a 176 personas en la obtención de Cédula de Identidad, por lo cancelaban sólo \$500 por este beneficio.
- Fueron beneficiados 171 alumnos integrantes del Programa de establecimientos educacionales de la comuna beneficiados a través de Pro retención escolar para alumnos del sistema Chile Solidario.
- Además se beneficiaron a diversas familias del Programa con Ayudas Sociales, tales como Canastas de Alimentos, Materiales de Construcción, Financiamiento de Tratamientos Médicos, etc. Cabe destacar que se han entregado apoyo a las familias en Vestuario, con recursos movilizados por los Apoyos Familiares.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

NOMBRE PROYECTO	MONTO	ORIGEN FONDOS	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Proyecto de Apoyo al Microemprendimiento	\$9.000.000	Fosis	Contribuir a que los beneficiarios y beneficiarias del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales.	30
Proyecto de Infancia " Sembrando Sueños y Esperanzas"	\$9.750.000	Fosis	Mejorar el rendimiento escolar a niños entre 6 a 14 años de edad. (Liceo Santa Cruz de Larqui)	26
Talleres Dinámica Familiar	\$200.000	Fundación Prodemu	Entregar las herramientas necesarias para enfrentar de mejor manera los conflictos familiares	20
Proyecto Habitabilidad Chile solidario	\$27.000.000	Mideplan	Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del sistema Chile Solidario, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.	40
Programa de Fortalecimiento a la	\$780.000	Gobernación Provincial de	Apoyar con movilización a los Apoyos Familiares para	Familias activas del



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Gestión de protección social.		Ñuble	realizar oportunamente las intervenciones psicosociales con las familias.	Programa Puente. (Sector rural)
Otorgamiento Cédulas de Identidad	\$545.600	Mideplan	Colaborar en la obtención de Cédula de identidad a los miembros de las familias del sistema Chile Solidario	176
Bonos de Protección Familiar	\$50.006.405	Mideplan	Realizar un aporte monetario a las familias Chile Solidario	
Convenio Transferencia de Recursos para ejecución del Programa Puente	\$11.768.001	Mideplan	<p>Aportar a la formación y capacitación de la Unidad de Intervención Familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesionales Contratados por FOSIS - Fondo Capacitación Funcionarios - Seguro de Accidentes Personales - Gastos Asociados 	-
TOTAL	\$109.050.006			



PROYECTO DE HABITABILIDAD

ANTES

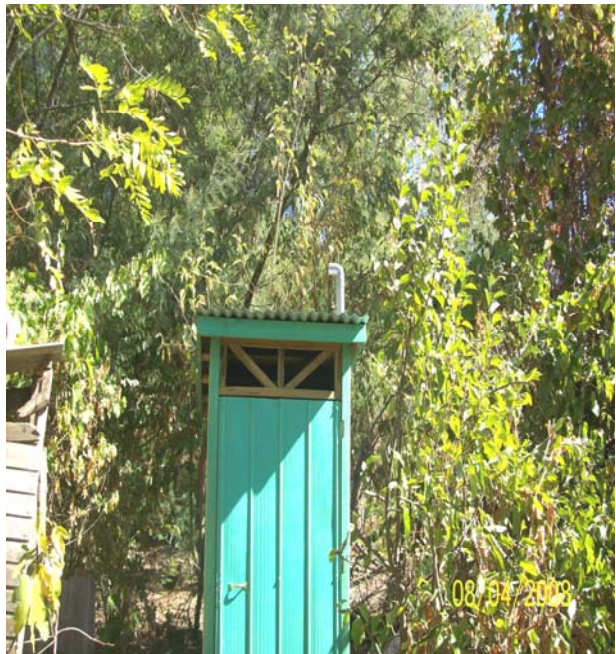


DESPUES





CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008





CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008





CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008





1.1.- PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Nombre del Proyecto	Monto	Origen Fondos	Objetivos.	Personas Beneficiarias
Una oportunidad para generar mayor identidad y proyección local de las mujeres jefas de hogar Bulnes	Fondos Municipales: Recursos en Dinero: 2880.000 Recursos Avaluados: 7.000.000 Total: 9880.000 Fondos SERNAM. Honorarios: \$3.600.000 Bienes y servicios: \$5.400.000 Total: \$ 9.000.000	I.Municipalidad De Bulnes SERNAM	“Mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar y de núcleo a través del diseño implementación, validación y transferencia de un modelo de intervención integral y participativa de coordinación intersectorial y de ejecución municipal”	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Atención Dental integral para 46 mujeres, usuarias Trabajadoras Jefas de Hogar. ✦ Curso MYPE SENCE 250 hrs. de Enfermería en ganado, 15 mujeres TJH. ✦ Curso MYPE SENCE 70 hrs. Ventas 15 mujeres TJH. ✦ Curso PEC SENCE 250 hrs. Cocina Internacional 15 mujeres TJH. ✦ Taller de Habilitación laboral impartido por la Encargada Laboral, al 100% de las usuarias. 174 usuarias. (desertaron 81) ✦ Cuidado infantil ✦ Postulación a capital semilla ✦ Participación de mujeres TJH de perfil independiente en ferias de emprendimiento.



1.m.- PROGRAMA FICHA DE PROTECCION SOCIAL

Es el instrumento que reemplaza a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social.

El cambio apunta a seleccionar con mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de Programas Sociales y beneficios del Estado, no sólo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y de situaciones específicas, como discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades.

Estadística de Encuestas a la Fecha.-

<i>Total Fichas Vigentes</i>	5.951
Total de Personas encuestadas	18.174
Total de Familias encuestadas	5.951

Fichas sectores Urbano y Rural 2008.-

	FICHAS 2007	FICHAS 2008	TOTAL A LA FECHA
Nº Fichas sector Urbano	2.515	912	3.319
Nº Fichas sector Rural	2.423	495	2.907
TOTAL	4.938	1.380	6.001



1.n.- OFICINA DE PROMOCION DE SALUD MENTAL Y PREVENCION DE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.

Su objetivo es entregar atención integral en salud mental a personas de la comunidad, y facilitar y promover los temas de salud mental en las organizaciones Comunitarias, además de prevenir a través de acciones y actividades comunitarias el consumo de Alcohol y drogas.

Brindar apoyo en temas de selección de personal y funcionamiento organizacional.

Jornada de trabajo de 22 Hrs. Semanales Psicólogo.

Atención individual:

- 1.- Atención de consultas espontáneas de la comunidad.
- 2.- Atención de consultas derivadas de otras oficinas municipales.
- 3.- Evaluación Psicométrica de menores para postulación a pensión asistencial por discapacidad Mental (Ley 18600).
- 4.- Evaluación Psicometrica y entrega de informes Psicológicos para pacientes adultos derivados del Hospital de Bulnes para postulación a pensión asistencial por discapacidad mental.
- 5.- Psicoterapia de apoyo a pacientes derivados de programa de salud mental del consultorio de Santa Clara.
- 6.- Psicoterapia de apoyo a pacientes derivados de programa de salud mental del consultorio de Hospital de Bulnes.
- 7.- Atención de alumnos con problemas emocionales y de conducta Liceo y Escuelas Municipalizadas.
- 8.- Atención y evaluación de personas derivadas de Tribunal de Familia de Bulnes.
- 9.- Elaboración de informes psicológicos en causas de Tribunal de Familia de Bulnes.

Acciones con la comunidad:

- 1.- Coordinación en Mesa Comunal CONACE red de prevención en consumo de alcohol y drogas.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

- 2.- Apoyo en formulación de proyectos de capacitación de dirigentes sociales de Bulnes.
- 3.- Apoyo en formulación de proyectos oficina de la Mujer.
- 4.- Apoyo en Coordinación con oficina de Cultura.
- 5.- Taller de apoyo emocional grupo de discapacitados de Bulnes.
- 6.- Visitas domiciliarias a familias vulnerables, en conjunto con asistencia Social.
- 7.- Orientación y Consejería a grupos de Jóvenes postulantes a Gendarmería de Chile.
- 8.- Orientación y Consejería a grupos de Jóvenes postulantes a Carabineros de Chile, en conjunto con asistente Social.
- 9.- Taller de autocuidado dirigido a personal Sala Cuna Bulnes.
- 10.- Coordinación Jornada Día internacional de la prevención (Junio 2008).
- 11.- Promoción programa de prevención de CONACE en establecimientos educacionales.
- 12.- Coordinación día del dirigente social.

ATENCIONES REALIZADAS		
DERIVADOS DE	Nº PACIENTES ATENDIDOS 2007	Nº DE PACIENTES ATENDIDOS 2008
Hospital de Bulnes	62	64
Consultorio Gral. Rural de Santa Clara	22	19
Juzgado de Letras y Garantía	14	16
Esc. Municipales	64	69
Comunidad y Oficinas Municipales	96	91
Ley Nº 18.600 (PASIS).	63	65
Visitas domiciliarias psicosociales	48	54
Atención Grupal	40	36
Selección Personal	16	36
TOTALES	425	450



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

CAUSAS DE ATENCION		
CUADRO	2007	2008
Cuadros Depresivos	112	101
Disfunción Familiar y violencia intrafamiliar	72	76
Trastornos Emocionales leves	42	41
Trastornos de personalidad y cuadros psiquiátricos	12	8
Consumo de Alcohol y Drogas	26	33
Trastornos de Conducta y Aprendizaje	42	54
Ley N° 18.600 (pensión por discapacidad).	63	65
Atenciones en modalidad grupal	40	36
Otros (selección personal, etc...)	16	36
TOTALES	425	450

Promedio de Atención Individual: 3 a 4 sesiones por persona.

Promedio de atención Grupal: 15 a 20 personas

Actividades de Apoyo al Municipio:

- ⇒ Selección de personal Sala Cuna Bulnes – Pueblo Seco – Santa Clara.
- ⇒ Selección de Personal y apoyo Cuidadoras sistema de residencia escolar Bulnes.
- ⇒ Selección de personal cargo técnico Prodesal.
- ⇒ Selección de personal cargo Chofer.
- ⇒ Selección personal cargo técnico administrativo.
- ⇒ Selección personal cargo auxiliar.
- ⇒ Selección personal cargo profesional programa vínculos.
- ⇒ Apoyo y Orientación Psicológica a funcionarios Municipales.

Proyectos aprobados:

Nombre del proyecto:



Seminario de capacitación en autogestión y liderazgo para dirigentes sociales de la comuna de Bulnes “compartiendo ciudadanía”.

Fondo:

Ministerio Secretaria General de Gobierno, división de organizaciones sociales. consejo nacional y consejos regionales, fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público.

Monto asignado:

1.250.000

Proyecto presentado junto a la junta de vecinos Santa Cruz de Larqui y DIDECO.

1.ñ.- PROGRAMA PREVIENE.

El Previene es un programa creado por CONACE para trabajar en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal que depende política y administrativamente de la Municipalidad y técnica y financieramente del CONACE.

Cuando se integran las organizaciones vecinales y los representantes de los municipios en la tarea de la prevención y control del consumo y tráfico de drogas, es posible recoger sus inquietudes, necesidades y realizar propuestas conjuntas para abordar este problema y mejorar la calidad de vida de las personas. De esta forma se puede desarrollar un trabajo de prevención en forma integral.

El programa Previene, se encuentra inserto dentro de la Ilustre Municipalidad de Bulnes con oficina comunal desde el año 2008, destacando la labor del equipo profesional que en ella trabaja, considerando 1 Coordinador Comunal y 1 Profesional de Apoyo con dependencia directa del Departamento de Desarrollo Comunitario.



Entre las principales líneas de trabajo o ámbitos de intervención del Previene, durante el año 2008. Se pueden destacar:

- Prevención Familiar.
- Prevención Escolar.
- Prevención Jóvenes.
- Prevención Laboral.
- Tratamiento y Rehabilitación.
- Comunicaciones.
- Desarrollo Comunal.
- Control.

Es importante destacar que el Previene utiliza una metodología de trabajo en red, principalmente usando un modelo territorial que involucra una labor intersectorial con las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, gremiales, mundo cristiano, de la comuna. De este modo el Previene Bulnes, se encarga de organizar, coordinar, articular y mantener un trabajo en conjunto con la comunidad, destacando siempre el acompañamiento técnico para la adecuada aplicación de los programas, con el fin de fortalecer las diversas estrategias e iniciativas orientadas a la prevención del consumo de drogas y alcohol en la comuna.

Dentro de las principales metas comunales e hitos del año 2008 se destacan los siguientes programas:

Familia:

El Previene Bulnes, implemento el “Programa Prevenir en Familia”, durante el año 2008. Que permitió fortalecer las competencias de padres y madres significativos interesados en prevenir el consumo de drogas y alcohol dentro de la familia, capacitando una red 23 monitores familiares activos. Replicando el programa en más de 73 familias de la comuna de Bulnes.



Educación:

Durante el año 2008, se integraron en la comuna específicamente desde la educación parvularia a la enseñanza media el CONTINUO PREVENTIVO (Conjunto de programas de prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar).

Jóvenes:

Se implementó el Programa "ENFOCATE" durante el 2008. Formando a 15 monitores nuevos capacitados en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol, con el mundo juvenil, replicando con más de 80 jóvenes de la comuna.

Tratamiento y Rehabilitación:

En el ámbito de tratamiento, se otorgaron prestaciones médicas, principalmente a la población de la comuna joven y adulto joven con consumo problemático de drogas, a través del convenio 1 CONACE – FONASA – MINSAL, con los planes de atención ambulatorio básico e intensivo, prestados por el equipo de profesionales del Hospital de Bulnes, Herminda Martín específicamente la unidad de adicción y centros de tratamiento de la región, atendiendo durante el año 8 casos de consumo problemático de drogas y alcohol.

Laboral:

Dentro del programa laboral y en el contexto del Programa "Trabajar con la Calidad de Vida" se pudo firmar un convenio con la Ilustre Municipalidad de Bulnes, para instalar dicho programa durante el año 2009, destacando la integración, diseño y elaboración de una Política de prevención del consumo de drogas, favoreciendo la formación de una cultura preventiva al interior del municipio, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de las condiciones laborales y familiares de los trabajadores municipales.

Comunitario:

El Previene Bulnes a través de los fondos comunitarios CONACE 2008, logró financiar 2 proyectos de prevención del consumo de drogas, que benefició a Juntas de Vecinos de la



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

comuna de Bulnes , destacando la participación activa de niños, niñas , jóvenes y adultos con una inversión de \$ 1.000.000.

Comunicaciones:

Se implementaron actividades dirigidas a la comunidad en general en terreno denominadas campaña de verano 2008. Se apoyo con material de prevención de drogas en actividades como el día internacional contra la lucha y trafico de estupefacientes.

Desarrollo Comunal:

En este ámbito el Previene se coordina intersectorialmente con distintas organizaciones, comités, consejos, mesas técnicas etc. Para abordar integralmente el fenómeno de las drogas en la comuna, participando activamente y en conjunto con las autoridades de orden público comunales.

Ámbito Control:

Se trabajo en coordinación permanentemente con los organismos policiales y de justicia promoviendo la denuncia del tráfico y microtráfico en los diferentes sectores de la comuna de Bulnes.

Nombre Proyecto	Monto	Origen Fondos Entregados	Objetivo	A cuantas Personas Beneficio
Implementación del Programa Previene en la comuna	\$10.300.000	Ministerio del Interior	Desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas a este problema, en el marco de la Estrategia Nacional sobre drogas en el tema	Comunidad en General



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

Proyecto Mi Villa Sin Drogas Ni Alcohol	\$ 500.000	Fondos CONACE 2008	Realizar, jornadas y talleres que contribuyan a fortalecer factores protectores y disminuir riesgos a través de acciones de estilos de vida saludables, enfocadas a las familias, niños y niñas de la Junta de Vecinos Villa Padre Hurtado.	115 Personas.
“Una Mano Amiga Con la Prevención	\$ 500.000	Fondos CONACE 2008	Evitar el consumo de drogas y alcohol y sus problemas asociados, a través de la creación de una instancia de desarrollo integral y fortalecimiento de factores protectores, de niños, niñas, y jóvenes de la junta de vecinos, El Progreso de la comuna de Bulnes.	125 Personas.
Compartiendo mis derechos con mis vecinos	\$ 450.000	Fondos del FOSIS	Evitar el maltrato infantil hacia los niños y niñas del sector, Junta de Vecinos Villa el Progreso, a través del fortalecimiento de factores protectores y los derechos del niño.	Junta de Vecinos Villa El Progreso.
Implementación y ejecución plan de actividades oficina comunal Previene Bulnes	\$2.044.536	Aportes Municipales	Consolidar la oficina comunal de Previene Bulnes, fortaleciendo la ejecución de actividades e implementación en materiales como; equipamiento y gastos operacionales.	Comunidad en General

Total Inversión 2008	\$ 13.794.536
-----------------------------	----------------------



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008





2.- SECRETARÍA MUNICIPAL

2.a.- Concejo Municipal período 2004 – 2008

Total de sesiones realizadas entre el 1º de Enero al 5 de Diciembre del 2008:

Sesiones Ordinarias	:	34
Sesiones extraordinarias	:	2
Total sesiones año 2008	:	36

2.b.- Concejo Municipal período 2008 – 2012

Total sesiones realizadas entre el 6 de Diciembre y el 31 de diciembre del 2008.

Sesión Constitutiva	:	1
Sesiones ordinarias	:	3
Sesiones Extraordinarias	:	1
Total sesiones año 2008	:	5

2.c.- Registro Municipal de Organizaciones Comunitarias

Se encuentran registradas las siguientes organizaciones comunitarias al 31 de Diciembre del 2008:

Nombre	año 2007	O. Nuevas	Total 2008
Juntas de Vecinos urbanas y rurales	: 52		52
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	: 1		1
Clubes Deportivos urbanos y rurales	: 57		57
Centros de Madres	: 13		13
Clubes de rehabilitados alcohólicos	: 2		2
Centros de Padres y Apoderados	: 17		17



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Organizaciones Culturales	:	18		18
Comités de agua potable rural	:	10	3	13
Organizaciones de Agricultores	:	41		41
Comités de Viviendas	:	84	8	92
Organizaciones de Salud	:	11		11
Clubes de Adultos Mayores	:	18		18
Agrupaciones de Mujeres	:	17		17
Centros Juveniles	:	18		18
Grupos Ecológicos	:	2		2
Agrupaciones de Empresarios	:	3		3
Comités de Adelanto	:	8	2	10
Comités de Navidad	:	3		3
Otras organizaciones	:	7		7
Comités De Pavimentación participativa	:	3		3
<hr/>				
Totales	:	385	13	398

3.- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION.-

Desempeña la función de asesor del Alcalde y Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. (Art. N° 21, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades).

Durante los primeros meses del 2008 se incorporaron dos nuevos profesionales de apoyo que se encargaran del desarrollo Técnico de Diseño de Arquitectura y la Construcción, centrandose en la mejora de la gestión de esta Unidad Municipal en la:

- Elaboración y Formulación de Proyectos postulables al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y también en su programa FNDR inversiones menores.
- Elaboración y formulación de Proyectos postulables al programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Tradicional (PMU) y sus Subprogramas:



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

- PMU-Tradicional.
- PMU-Emergencia.
- PMU-JUNJI (Infraestructura Sala Cuna y Jardines Infantiles).
- PMU-FIE (Infraestructura Educacional).
- ➡ Elaboración y Formulación de Proyectos postulables al Programa de Pavimentos Participativos año 2008.
- ➡ Elaboración y Formulación de Proyectos postulables al Fondo Social Presidente de la República.
- ➡ Apoyo Técnico en la formulación de proyecto de Salud, postulables a FNDR Tradicional.
- ➡ Apoyo Técnico en la formulación del Presupuesto 2008.
- ➡ Coordinación de la Comisión del Fondo Municipal de Subvenciones año 2008.
- ➡ Coordinación y Apoyo técnico en la elaboración de Bases y guía en los procesos de Licitaciones de Suministros 2008.
- ➡ Elaboración y Postulación de Proyectos a programa de fortalecimiento a instituciones del Arte y la Cultura.
- ➡ Integrante Contraparte Técnica del Plano Regulador Comunal.
- ➡ Elaboración y formulación de proyectos presentados a otras fuentes de financiamiento, como el Ministerio del Interior, SUBDERE Acciones Concurrentes, MINVU.
- ➡ Gestión del registro de Instituciones Receptoras de Fondos Públicos. Gestión de las Transferencias.
- ➡ Gestión y Coordinación en Proyectos PIR (Programa de Infraestructura Rural) Postulado al FNDR-PIRDT



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

PROYECTOS POSTULADOS AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 2008 (18° postulación)				
NOMBRE CALLE O PASAJE (Obra)	MONTO INVERSION M\$	ETAPA	SERVIU	LONGITUD Mts²
Lagos, Portales, Varas, O Higgins y Carrera		Aprobado	ÑU 1301M	7.543
Pasajes Rec. FF.CC. y Pasaje Las Brisas, Senda Peatonal		Aprobado	ÑU 1301M	858
Aceras		Aprobado	ÑU 1301M	289
TOTALES	M\$ 312.212			8.690 Mts²

PROYECTOS POSTULADOS a JUNJI (JUNJI 2008)				
NOMBRE DEL PROYECTO (Obra)	MONTO OTORGADOS M\$	AÑO EJECUCION	ETAPA	ORIGEN FONDOS
Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Fresia	105.600	2009	Ejecutándose	JUNJI
TOTAL	M\$ 105.600			



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

PROYECTOS POSTULADOS A FONDART 2008			
NOMBRE DEL PROYECTO (Obra)	MONTO INVERSIÓN M\$	ETAPA	ORIGEN FONDOS
Remodelación Biblioteca Municipal	19.999	Licitación	CONCEJO CULTURA
Teatro Municipal, Escenario Vivo	12.750	Licitación	GOBIERNO REGIONAL
TOTAL	M\$32.749		

PROYECTOS FONDOS PROPIOS (AÑO 2008)				
NOMBRE DEL PROYECTO (Obra)	MONTO OTORGADOS M\$	AÑO EJECUCIÓN	ETAPA	ORIGEN FONDOS
Reposición Alumbrado Público, Comuna de Bulnes	450.000	2008-2009	Ejecución	PROPIOS
TOTAL	M\$ 450.000			

PROYECTOS POSTULADOS AL FNDR JEC - 2008				
NOMBRE DEL PROYECTO (Obra)	ETAPA POSTULADA	CODIGO BIP	MONTO DE INVERSIÓN M\$	RATE U OBSERVACIÓN
JEC Reposición y Ampliación Escuela D-302, Santa Cruz de Larqui	Ejecución	30040111-0	1.187.000	Sin Selección
TOTAL			M\$1.187.000	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

PROYECTOS POSTULADOS al FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL FRIL 2008			
NOMBRE DEL PROYECTO (Obra)	MONTO INVERSIÓN M\$	ETAPA	ORIGEN FONDOS
Construcción Multicancha Sector Las Mariposas	15.025	Terminado	GOBIERNO REGIONAL
Construcción Multicancha Sector Los Marcos	15.025	Terminado	GOBIERNO REGIONAL
Construcción Sede Social en Albañilería C.D. Santa Clara	13.200	Licitación	GOBIERNO REGIONAL
Construcción Sede Social en Albañilería Sector Tres Esquinas	13.200	Terminada	GOBIERNO REGIONAL
Construcción Camarines C.D. Los Tilos	10.012	Terminada	GOBIERNO REGIONAL
Construcción y Habilitación Espacios Públicos Varios Sectores	17.700	En Ejecución	GOBIERNO REGIONAL
Mejoramiento Espacios Públicos Varios Sectores	8.000	En Ejecución	GOBIERNO REGIONAL
Construcción Sede Social J.V. M. Bulnes 4-U	18.000	En Ejecución	GOBIERNO REGIONAL
Construcción Sede Comunitaria en Albañilería J.V. Pueblo Seco	13.200	En Ejecución	GOBIERNO REGIONAL
Construcción Extensión Red Eléctrica Sector Rinconada de Coltón	7.500	Licitación	GOBIERNO REGIONAL
TOTAÑ	M\$130.862		



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

SUBVENCIONES MUNICIPALES PRESENTADAS 2008 FINANCIAMIENTO AÑO 2009			
DECRETO ALCALDICIO	ORGANIZACIONES FAVORECIDAS CON SUBVENCIONES	MONTO OTORGADO	DESTINO SUBVENCIONES
471/2009	Coaniquem	600.000	Medicamentos e Insumos Clínicos
472/2009	Conin	400.000	Pago de fármacos, vestuario y alimentación.
473/2009	Centro Cultural Alaval	1.000.000	Sueldos del personal, materiales de trabajo, publicidad, difusión, premiación y traslado.
474/2009	Cuerpo de Bomberos de Bulnes	14.000.000	Sueldos y Leyes Sociales, Combustible y Lubricantes, Material de Aseo y Oficina, Cuentas de Teléfono, Reparación Edificio y Carros, Pago Cuotas Nuevo Carro.
475/2009	Hogar de Ancianos Cruz Roja	8.000.000	Alimentación, Luz, Agua, Gas, Teléfono, Farmacia, Mobiliario, Mantenimiento y Reparación de Edificio, Leña y Combustible, Locomoción, Pañales.
476/2009	Taller 93´	800.000	Sueldos del personal, adquisición de bienes e infraestructura.
477/2009	Agrupación Discapacitados "Unión y Esperanza"	200.000	Materiales de Trabajo
	TOTALES	\$ 25.000.000	



OTROS ANTECEDENTES

- ➔ Director de Secplan integrante junto con el Administrador Municipal, DIDECO y Asistente Social DIDECO de la Contraparte Técnica del proyecto de Elaboración de Plan Desarrollo Comunal (PLADECO)

4.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.-

4.a.- PERMISOS DE EDIFICACION.

Se otorgaron un total de 74 Permisos de Edificación, con un monto total cancelado por derechos de edificación de \$ 10.484.774, correspondiente al 1,5% del presupuesto conforme a tabla de valores m2. de construcción enviada por el Minvu, y un total de 8.832,33 m2. de construcción. Del total de 66 permisos de edificación de viviendas particulares, 45 de ellas corresponden a viviendas beneficiarias de subsidio habitacional rural, fondos concursables y/o progresivas, las cuales se encuentran exentas del pago de derechos, conforme a Ordenanza Municipal Local.

Los 74 permisos se desglosan en :

66	Viviendas Particulares	(4.442,19 m2)
2	Cabañas	(227,49 m2)
1	Restaurante	(282,19 m2)
1	Local Comercial	(93,56 m2)
1	Sede Social (Club de Ancianos Teresa de Calcuta)	(63,00 m2)
1	Galpón	(188,3 m2)
1	Recinco Recreativo – Veracoop Ltda.	(468,76 m2)
1	Oficinas	(341,30 m2)
1	Plantel Avícola	(1.895,23 m2)
1	Panadería	(149,15 m2)
1	Colegio	(681,16 m2)
1	Galpón	



4.b.- PERMISOS DE SUBDIVISION :

Se otorgaron un total de 17 Permisos, con un monto de derechos de \$1.859.400, correspondiente al 2 % del avalúo fiscal de los terrenos, conforme al Certificado de Avalúo emitido por el Servicio de Impuestos Internos.

4.c.- PERMISOS DE LOTEOS:

Se otorgaron 2 Permisos, cuyo valor a cancelar fue de \$ 148.721 correspondiente al 2 % del avalúo fiscal del terreno, conforme a Certificado de avalúo emitido por el Servicio de Impuestos Internos.

4.d.- PERMISO DE FUSION:

Se otorgaron 04 Permisos, cuyo derecho corresponde a una cuota de ahorro para la vivienda (\$ 3.600)

4.e.- PERMISOS DE OBRAS MENORES CON PLANOS REALIZADOS POR ARQUITECTO:

Se otorgaron 143 Permisos, con un monto de derechos equivalente a \$ 1.846.664 correspondiente al 1 % del presupuesto, conforme a valores del m². remitido por el MINVU, con una superficie total de 2.514,97 m².

4.f.- PERMISOS DE OBRAS MENORES POR MANTENCIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIONES, MODIFICACIONES, ETC. :

Se otorgaron 87 permisos, con un monto de derechos equivalente a \$ 206.879 correspondiente al 1 % del presupuesto a gastar, indicado por el Propietario en su solicitud. Estos permisos corresponden a obras de instalación de rejas, mantención, remodelación, reparación o modificación de edificaciones existentes que no alteran su estructura y que son ejecutadas por el propietario.-



4.g.- CERTIFICADOS DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION :

Se otorgaron 99 certificados, con un monto de derechos de \$ 89.100, correspondiente a 1 cuota de ahorro para la vivienda y un total de 12.463,058 m2.

4.h.-CERTIFICADOS DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS MENORES :

Se otorgaron 78 certificados, con un monto de derechos de \$ 70.200, correspondiente a 1 cuota de ahorro para la vivienda y un total de 1.510,73 m2.

4.i.-CERTIFICADOS DE ASIGNACION DE NÚMEROS PARA VIVIENDAS Y/O PROPIEDADES :

Se otorgaron 43 certificados de números nuevos para viviendas y/o propiedades, con un monto de derechos de \$ 38.700, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

4.j.- CERTIFICADOS DE ZONIFICACION Y NO EXPROPIACION :

Se otorgaron 181 Certificados, con un monto en derechos de \$ 162.900, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

4.k.- CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS :

Se otorgaron 134 Certificados, con un monto en derechos de \$ 120.600, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

4.l.- CERTIFICADOS DE INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS :

Se otorgaron 29 certificados, con un monto en derechos de \$ 26.973, equivalente al 3 % de la U.T.M.

4.m.- CERTIFICADOS VARIOS.

Se otorgaron 1029 Certificados, con un monto de \$ 926.100, equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.



4.n.-CERTIFICADOS DE URBANIZACIÓN :

Se otorgaron 4 certificados, con un monto de \$ 3.600 equivalente a 1 cuota de ahorro para la vivienda.

4.ñ.-DERECHOS EXCAVACION CALZADA POR TRABAJOS EN LA VIA PUBLICA:

Monto ingresado: \$ 125.998.-

4.o.- DERECHOS POR COPIAS DE PERMISOS, ORDENANZAS, PLANOS REGULADORES Y DE PERMISOS DE EDIFICACION, :

Monto ingresado: \$ 215.302.-

4.p.- DERECHOS POR ADQUISICION REGLAMENTO REGISTRO DE CONTRATISTAS :

Monto ingresado: \$ 78.878.-

4.q.- DERECHOS POR INSCRIPCION DE CONTRATISTAS EN REGISTROS DE OBRAS MENORES, MAYORES O CONSULTORIAS :

Monto Ingresado: \$ 35.297.-

TOTAL DE FONDOS RECAUDADOS POR LA DOM AÑO 2008, POR CONCEPTO DE DERECHOS MUNICIPALES Y OTROS : \$ 16.443.686.-



5.- DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Le corresponde aplicar las normas sobre tránsito y transporte público en la comuna, otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, determinar el sentido de circulación de los vehículos. (Art. N° 26, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades), y otorgar y renovar Permisos de Circulación de acuerdo a la normativa vigente.

De izq. a derecha de pie: Sr. Raúl Llanos Inspector DTT; **Sr. Roberto Imas H.** Jefe DTT.

Sentadas de izq. a derecha: Sra. Carmen Gloria Vásquez Secretaria; Srta. Bernardita Anabalón Secretaria.



La circulación vehicular debe ser guiada y regulada a fin de que ésta pueda llevarse a cabo en forma segura, fluida, ordenada y cómoda, siendo la señalización de tránsito un elemento fundamental para alcanzar tales objetivos. Por tanto, a través del Departamento de Tránsito y Transporte Público es posible obtenerlo.

Los propósitos fundamentales de este departamento, son:

5.a.- En materia de Estudios y Proyectos:

1. Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

2. Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento del sistema de tránsito en la comuna.
3. Planificar y controlar programas de mantención de la señalización de tránsito.
4. Colaborar con la secretaría comunal de planificación en la elaboración de bases y especificaciones para contratar servicios de mantención de señalización de tránsito y controlar su cumplimiento.
5. Coordinar la ejecución de proyectos viales con la dirección de obras e instituciones externas (Vialidad).
6. Otras acciones específicas que la Ley o los reglamentos municipales señalen.
7. Otras tareas vinculadas con el municipio o que el Sr. Alcalde encomiende.

5.b.- En materia de Permisos de Circulación:

1. Otorgar y renovar los permisos de circulación de acuerdo a la normativa vigente.
2. Mantener el o los registros comunales de permisos de circulación otorgados, según la exija la ley.
3. Solicitar, aprobar o rechazar los traslados de registro comunal de permisos de circulación.
4. Emitir los giros de los impuestos por permisos de circulación de los vehículos registrados.
5. Dactilografiar documentos o informes que se le soliciten.
6. Recibir, despachar y registrar la correspondencia de la unidad.



7. Mantener ordenados y actualizado los archivos correspondientes.
8. Otras tareas vinculadas con la naturaleza de la unidad y con las funciones del municipio.

5.c.- En materia de Licencias de conducir.

1. Otorgar, renovar restringir o denegar licencias para conducir vehículos de acuerdo a la normativa vigente.
2. Solicitar certificado de antecedentes al registro nacional de conductores.
3. Efectuar los exámenes correspondientes, para otorgar las licencias de conducir, a través de su gabinete Psicotécnico. Las Normas de aprobación de los exámenes sensométricos y sicométricos serán aplicadas por el médico cirujano de la unidad.
4. Mantener un registro de las licencias de conducir otorgadas y denegadas.
5. Informar al registro nacional de conductores, las licencias otorgadas o denegadas y los controles efectuados a los conductores.
6. Efectuar el giro de los derechos municipales relativos a los permisos y servicios que se otorgan.
7. Dactilografiar documentos o informes.
8. Recibir, despachar y registra la correspondencia de la unidad.
9. Mantener ordenados y actualizados los archivos correspondientes a la unidad.
10. Otras tareas vinculadas con la naturaleza de la unidad y con las funciones del Municipio.



5.d.- LICENCIAS DE CONDUCIR GESTIÓN 2008

CANTIDAD DE LICENCIAS OTORGADAS Y RENOVADAS I SEMESTRE 2008

LICENCIAS NO PROFESIONALES

Licencias otorgadas y renovadas, según distintas clases y género														SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F		H	M	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
10	0	124	8	677	99	92	2	148	0	37	2	5	0	1093	111	1204

LICENCIAS PROFESIONALES

Licencias Profesionales otorgadas y renovadas, según clase y género										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5		H	M	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
15	0	166	0	23	0	117	0	30	0	351	0	351

5.e.- CANTIDAD DE LICENCIAS OTORGADAS Y RENOVADAS II SEMESTRE 2008

LICENCIAS NO PROFESIONALES

Licencias otorgadas y renovadas, según distintas clases y género														SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		B		C		D		E		F		H	M	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
0	0	0	0	567	120	80	6	164	0	152	11	6	1	969	138	1107

LICENCIAS PROFESIONALES

Licencias Profesionales otorgadas y renovadas, según clase y género										SUBTOTAL		TOTAL
A1		A2		A3		A4		A5		H	M	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
3	0	99	4	15	1	83	1	29	0	229	6	235



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

CUADRO RESUMEN

LICENCIAS EMITIDAS, OTORGADAS Y GENERADAS			AÑO 2008
* LICENCIAS NO PROFESIONALES A1/A2/B/C/D/E			2.311
* LICENCIAS PROFESIONALES A1/A2/A3/A4/A5			586
TOTAL			2.897
INGRESOS POR AÑO DEPTO. DE TRANSITO MUNICIPAL			
ITEM	2006	2007	2008
<i>Permisos de Circulación</i>	\$108.950.219	\$ 108.520.149	\$121.704.961
Licencias de Conducir B, C, D, A2, A3, A4, A5	\$22.321.382	\$ 23.633.106	\$24.262.403
Duplicados	\$675.000	\$ 658.000	\$777.000
Inspecciones Oculares	\$94.500	\$ 65.200	\$40.500
Inscripciones Carros de Arrastre	\$32.079	\$ 97.738	\$234.074
Certificados Varios	\$1.300.710	\$ 1.623.640	\$1.799.080
Otros	\$1.866.240	\$ 1.569.784	\$2.802.597
<i>Derechos de estacionamientos Taxis</i>	\$676.046	\$ 638.118	\$585.312
TOTAL	\$135.916.176	\$136.805.735	\$152.205.927



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

INDICADORES DE GESTION DEPTO. DE TRANSITO MUNICIPAL		2004	2005	2006	2007	2008
Vehículos en Circulación	en	2.429	2.139	2.443	2.539	2.700
Vehículos en Circulación (sin motor)	en	-----	126	162	132	132
Licencias de conducir	de	-----	1.397	1.682	1.735	2.897
INGRESOS		\$ 101.854.022	\$ 115.908.356	\$ 135.916.176	\$ 136.805.735	\$152.205.927

6.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL.-

El informe de Gestión del año 2008 del Departamento de Educación contiene los resultados alcanzados durante el año en los aspectos Directivo, Curricular, Administrativo y Financiero.

Este informe considera todas las planificaciones del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2008, la evaluación de los planes de acción de los colegios para la cuenta pública establecida en la ley 19.602 / 99.

- A) Logros y alcances del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal
- B) Gestión relacionada con la Administración del personal y presentaciones a la Contraloría Regional al respecto.
- C) La suscripción de Convenios para Proyectos de Mejoramiento Educativo.
- D) Programas y Proyectos de infraestructura
- E) Balance de Ejecución Presupuestaria

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM año 2008 contiene un plan estratégico priorizado que contempla objetivos desde el punto de vista administrativo, pedagógico y financiero, estructurado sobre la base de propuestas de los establecimientos educacionales, de acuerdo a las actuales políticas emanadas a nivel del ministerio de



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

educación, orientadas desde la visión de mejorar la calidad de la educación, en todos sus procesos. Tiene como finalidad diversificar la oferta educativa para satisfacer las reales necesidades de los niños jóvenes y adultos.

El PADEM, arroja los siguientes logros.

<i>Año</i>	<i>Área de gestión</i>	<i>Logrado</i>	<i>No logrado</i>
<i>2008</i>	<i>Administrativa</i>	<i>67%</i>	<i>33 %</i>
	<i>Técnico pedagógico</i>	<i>45%</i>	<i>55 %</i>

ACTIVIDADES RELEVANTES

En el año 2008 se firma un convenio de gran relevancia para el mejoramiento Educativo Comunal, cual es, los convenios de igualdad de oportunidades para todas las Escuelas emergentes de la Comuna

Este convenio se desarrolló mediante un programa de trabajo a nivel comunal para la implementación de la ley SEP (subvención Escolar Preferencial) en la cual se realizan tres encuentros de docentes de la comuna del nivel básica para reflexionar con respecto a la responsabilidad profesional que les cabe para subir los resultados SIMCE , el segundo encuentro para dar a conocer los nudos críticos y alternativas de solución para ser incorporados a los planes de mejoramiento que deben confeccionar y el último encuentro para ver las metas de aprendizajes en los subsectores requeridos. Estos talleres comunales, se realizan con suspensión de clases para reflexionar, interactuar con respecto a las prácticas pedagógicas, en calidad de profesionales de la educación, con el propósito de realizar cambios importantes en el quehacer pedagógico, comprometiéndose cada educador en mejorar los aprendizajes de sus alumnos. Desarrollar el trabajo de los equipos, instancia de encuentro para planificar y organizar el trabajo anual de acuerdo a los objetivos y metas planteados por cada uno de los planes de mejoramiento de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna en el año 2008.



Otro aspecto relevante se refiere a la inyección de recursos otorgado por Proyecto de Mejoramiento de la Educación Municipal otorgados por el Ministerio de Educación por un total de \$144.394.640, lo que permitió implementar iniciativas orientadas: a la modernización de las comunicaciones, gestión interna e infraestructura que permitió incorporar al sistema educacional modernos software y la ampliación del edificio DAEM además de la integración de los padres en el proceso educativo.

Liceo Manuel Bulnes

Se desarrollan Proyectos Educativos creados al interior del Establecimiento en el cual diferentes subsectores de los segundos medios se articulan para investigar la energía solar bajo el prisma de un objetivo transversal es decir TICs en el aula en el cual proyecto reconocido a nivel nacional e internacional otorgando a nuestro Liceo gran prestigio en las estrategias modernas de la metodología de la enseñanza que se implementan a nivel local.

Además el Liceo fue favorecido con un proyecto Laboratorio de Ingles a través de la mesa de Educación de la agrupación Laja Digüillín por un monto de \$ 225.372.786.-

6.a.- GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ÁREA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	METAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Mejorar gestión de la Administración Municipal mediante la implementación de herramientas de apoyo que permita consolidar una Educación de	Planificación participativa al interior del DAEM de acuerdo a diagnóstico. Postulación al MINEDUC. Difusión de las iniciativas del plan aprobado. Desarrollo del Plan : 1.- Banda ancha al servicio de la gestión educativa. 2.- Software al servicio	Se rinden fondos en el mes de Marzo	Se da cumplimiento al 100% de iniciativas planteadas y se rinde la totalidad de los fondos \$144.394.640.-



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

	<p>calidad y una imagen eficiente y efectiva en la Comunidad</p>	<p>de la gestión educativa. 3.-Tecnología al servicio de la gestión educativa. 4.- se elimino. 5.- Ampliación de la oficina del DAEM. 6.- Proyectos educativos territoriales. 7.- Indemnizaciones al Personal Docente y Asistente de la Educación. 8.- Servicio Municipal de transporte. 9.- La Escuela Centro del Arte la Cultura y la recreación. 10.- Diseños de instrumentos de una política comunicacional del DAEM. 11.- Sistema estadística virtual al servicio del DAEM.</p>		
<p>TECNICO PEDAGOGICA</p>	<p>Elaborar planes de Mejoramiento que permitan mejorar la calidad de los aprendizajes de los distintos establecimiento</p>	<p>Suspensión de clases para facilitar los encuentros programados por el plan. Buena disposición de los Directores y Docentes. Se cuenta con un plan articulado con supervisores de PROE</p>	<p>Inyección de recursos para apoyar los planes en las escuelas y coordinación comunal. Monto \$129.955.104.-</p>	<p>Apoyo en un 100 % del PROE. Cumplimiento del plan en un 80%</p>



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

	s educacionales regidos por la SEP.	en el mejoramiento educativo. Encuesta a los padres con respecto a la educación que reciben sus hijos. Reflexiones en base a nudos críticos. Elaboración de planes de mejoramiento SEP.		Alumnos prioritarios N° 866. 82% de establecimientos se benefician con SEP
GESTIÓN CURRICULAR	Potenciar el trabajo técnico pedagógico de las escuelas mediante la estrategia LEM Aplicar instrumentos de evaluación para establecer diagnósticos para favorecer resultados SIMCE	El trabajo permitió a los docentes tener un mejor manejo en el aula en relación a planificaciones, secuencia de los contenidos, flexibilizar en la metodología al adaptarlas a la realidad curso y sus respectivas evaluaciones de los subsectores de lenguaje y matemáticas. Aplicaciones de pruebas de ensayo SIMCE, análisis de resultados para retroalimentar los procesos, mediante planes remediales. Elaboración de	Carencias de recursos para distribuir más material de apoyo a las escuelas	Estudios de los planes en un 80% de escuelas favorecidas y un total de 47 Docentes (aprox). Prueba ensayo SIMCE. Aplicada al 100% de los estudiantes de 4°- 8° básico Planes Remediales para toda las Escuelas



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

		<p>instrumentos evaluativos para comprensión lectora por la UTP del DAEM.</p> <p>Gestión a través del DAEM con Profesores Especialistas de la Comuna para aplicar instrumentos evaluativos en domino lector y comprensión lectora.</p> <p>Implementación Talleres Comunales 2do ciclo básico: Educación Física, Sociedad y Naturaleza, dirigidos a docentes de todas las escuelas.</p>		<p>orientados desde la UTP Comunal</p> <p>Aplicación a todos los alumnos de 2º a 4º año básico.</p> <p>Beneficia a 40 Profesores.</p>
PARTICIPACIÓN	Elaborar el instrumento de Gestión del Depto. de Educación (PADEM).	<p>Levantar diagnósticos con los diferentes actores de las comunidades educativas.</p> <p>Identificar nudos críticos.</p> <p>Elaborar PADEM con el marco lógico del MINEDUC</p> <p>Difusión PADEM Consejo Municipal para aprobación de presupuesto 2009.</p>	Evaluación PADEM 2008 corresponde a lo planificado año 2007	<p>En el área Técnico Pedagógica el PADEM arroja un logro del 45% de Objetivos logrados; y un 55% no logrado en el año 2008.</p> <p>En el área Administrativa se logra un 67% de los</p>



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

				objetivos propuestos.
CONSEJOS ESCOLARES	Sesionar Consejos Escolares de las escuelas para participar en gestión y procesos educativos.	Constitución de los Consejos Escolares de cada establecimiento con mayor cobertura. Confección del plan de trabajo y reglamento 2006. Apoyo para replantear el proyecto JECD	Falta capacitación sobre su funcionamiento. Carencia de planes de trabajo	Logro 10 % de concreción de planes al año
PERSONAL	Cautelar el cumplimiento de los planes de estudio mediante la contratación de personal docente que cubran las horas pedagógicas.	Contratos Ejercicio función Docente	Licencias Ausencias de docentes por reuniones técnicas convocadas por PROE Ñuble.	Licencias presentadas 500 aprox. Existe mayor tendencia con un 74% en mujeres y el 26% varones.
TRASLADO ESCOLAR	Trasladar a los alumnos del sistema a las escuelas para cautelar la asistencia y retención escolar.	Coordinación de diferentes recorridos de los vehículos. Traslado diario de los estudiantes. Traslado de alumnos internos Lunes y Viernes. Adquisición de Vehículos a través de fondos del Ministerio de Educación. PMGE	Alto costo requiere su mantención funcionamiento e implementación.	70 % de Escuelas beneficiadas. Beneficia al 10% de los alumnos de la Comuna (aprox.)



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

<p>INTEGRACION</p>	<p>Atender a los niños con necesidades educativas especiales mediante un Equipo Multiprofesional</p>	<p>Disponibilidad de profesionales para evaluaciones y re evaluaciones de los alumnos</p> <p>Coordinación comunal permite maximizar los recursos y ampliar coberturas.</p> <p>Articulación del equipo con docentes de aula para adecuaciones curriculares.</p> <p>Capacitación a docentes de proyecto de integración.</p> <p>Convenio TEL con Chileduca que beneficia a estudiantes de NT1 a 4° año básico.</p> <p>Atención Psicométrica, social y emocional a estudiantes de todas las</p>	<p>Falta mayor implementación para los grupos de integración</p>	<p>60 % de implementación.</p> <p>Cobertura de 123 alumnos</p> <p>Corresponde al 3.5 % de alumnos con discapacidad en la comuna y 13% dados de alta.</p> <p>38.5% de los docentes del Proyecto de Integración reciben capacitación.</p> <p>47% de los Establecimientos Educativos . Se benefician el 6% del alumnado.</p> <p>Diagnosticados 17% del</p>
--------------------	--	---	--	---



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

		Escuelas de la Comuna.		alumnado (aprox.)
SALUD ESCOLAR	Apoyar al Programa de Salud Escolar. De JUNAEB	<p>La coordinación permite maximizar la cobertura del programa.</p> <p>Apoyo del consultorio.</p> <p>Apoyo de los padres involucrados en el programa.</p> <p>Traslado de los alumnos con transporte escolar.</p>		<p>10% de la cobertura 2008 en las tres áreas se pesquisaron y fueron atendidos</p> <p>100 %</p>
EDUCACION PARVULARIA	Fortalecer el trabajo en el aula de las educadoras de párvulo mediante el comité comunal	<p>Coordinación y organización del plan de trabajo enmarcado en tiempos, objetivos y metas.</p> <p>Transferencia de los contenidos de las bases curriculares al aula</p> <p>Intercambio de conocimientos mediante talleres de reflexión.</p> <p>Apoyo de DEPROE Ñuble en área técnica.</p> <p>Articulación con primero básico.</p> <p>Cuentan con tiempos y espacios para sus</p>		Logros del plan en un 80 %



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

		talleres		
EDUCACION DE ADULTOS	Entregar oferta educativa a los adultos mediante la enseñanza vespertina regular.	<p>Contar con coordinador comunal</p> <p>Difusión del programa en los sectores de la comuna.</p> <p>Interés de la población adulta por nivelar sus estudios.</p> <p>Docentes preparados para el nivel.</p> <p>Materiales didácticos</p>	Inasistencia de los alumnos que perjudica sus resultados	23 alumnos egresan de la Educación vespertina.
HABILIDADES PARA LA VIDA	Desarrollo del programa Habilidades para la vida de JUNAEB	<p>Equipo completo que realiza Talleres de apoyo en auto cuidado a los docentes.</p> <p>Apoyo en el traslado de los beneficiarios.</p> <p>Padres y docentes capacitados para estimular factores protectores en los niños.</p>	Rotación en el equipo de profesionales a cargo del programa.	41% de los Establecimientos son beneficiados con el programa.
PROGRAMAS DE RESIDENCIA FAMILIAR	Contribuye a la igualdad de oportunidades para tener acceso a la educación y cautelar los 12 años de Escolaridad.	<p>Postulación becas alumnos a JUNAEB.</p> <p>Reclutamiento de familias idóneas para la implementación programa.</p> <p>Talleres de reforzamiento en áreas deficitarias.</p> <p>Apoyo Psicosocial</p>		2% de la población se beneficia del programa.
PROGRAMA BECA	Apoyar con	Postulaciones y		106 alumnos



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	beneficios económicos a jóvenes con vulnerabilidad social y rendimiento Escolar meritorio.	renovaciones del programa. Elaboración de informes sociales a través de visitas domiciliarias. Capacitaciones		beneficiados y representa el 3% del total de los estudiantes.
PROGRAMA BECA INDIGENA	Promover la mantención de estudiantes de origen indígena en el sistema escolar.	Postulaciones y renovaciones del programa. Elaboración de informes sociales a través de visitas domiciliarias. Capacitaciones		7 alumnos se benefician y representan 0.2%
PROGRAMA PRO-RETENCIÓN ESCOLAR	Contribuye a la igualdad de oportunidades para estudiantes de 7º año básico a 4º medio, para tener acceso a la educación y cautelar los 12 años de Escolaridad.	Postulaciones y renovaciones del programa. Coordinación con Programa Puente. Adquisición de útiles escolares, vestuario entre otros.		171 estudiantes beneficiados y representan el 10% de los alumnos de esos niveles.
EDUCACION EXTRAESCOLAR	Desarrollar la formación integral de los estudiantes	Participación en reuniones de coordinación provincial y comunal de actividades		70 % de alumnos que optan a talleres de



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

	mediante el Programa de Educación Extraescolar.	extraescolares y acciones de la transversalidad. Coordinación comunal con escuelas. Apoyo en los traslados de delegaciones a eventos. Motivación de los alumnos en participar acorde a sus intereses: Participación concurso provincial de pintura mes del mar mes de la montaña y Concurso de Ortografía. Concursos de Cueca. Organización y Participación en los Juegos Deportivos Municipalizados para E. Básica y E. Media. Participación en red de profesores de educación física provincial. Participación en la Mesa Deportes del territorio Laja Digüillín. Participación en Programa de Escuela Abierta a la Comunidad con fondos de Chile Deportes con 5		extraescolar de 5°- 4° medio 100% de actividades realizadas dentro de la programación de educación extraescolar año 2008.
--	---	--	--	--



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

		Establecimientos (Liceo Sta Cruz de Larqui, Esc. Celia Urrutia, Pal Pal Evarista Ogalde y Eduardo Frei Montalva).		
PROGRAMA CAMPAMENTOS ESCOLARES	Albergar a alumnos en recinto de campamentos escolares.	Buena disposición de los funcionarios y padres para participar en los campamentos Evaluación edificio Participación de alumnos de MEDIA en campamentos escolares	Edificio anti-normativo. Carencia de espacios para, recreación y descanso. DAEM suspende el uso del edificio.	60 % alumnos de Media del Liceo Sta Cruz de Larqui, y el 20% del Liceo Manuel Bulnes, participan de campamentos en Yumbel.
ESCUELAS INCLUSIVAS APOYADAS POR EL PMGME.	Promover en la comunidad el respeto por nuestra cultura y tradiciones a través de eventos	Exposiciones de programas de educación de adultos en artesanía Muestras de repostería Presentación de proyecto para desarrollo de actividades culturales en las escuelas y comunidad. Desarrollo de talleres para cultivar el folklore y la danza.		100% de los talleres hacen muestras a la comunidad.
EVALUACION	Implementar en	Ingreso a registros	Escasez de tiempo	Se evalúan 45



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

DOCENTE	la comuna la comisión de evaluación docente.	la planilla digital Docentes más. Orientaciones generales antes de entrega de portafolio. Cumplimiento de la calendarización del plan nacional.	para confeccionar instrumentos del portafolio	Docentes en la Comuna en el año 2008 y los resultados serán conocidos después del mes de abril.
PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL	Plan de superación dirigidos a Docentes que obtienen bajos niveles de desempeño	Postulación Plan al MINEDUC. Implementación del Plan a nivel de Comuna. Envío de evaluación del Plan y Rendición de cuenta al MINEDUC.	Plan ejecutado por Docentes de la Comuna con desempeño de excelencia.	22 Docentes fueron beneficiados por el programa.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

Resultados SIMCE 4° años Enseñanza básica 2006-2007

ESCUELA	MAT			LENGUAJE			COMPRESION		
	2006	2007	VAR	2006	2007	VAR	2006	2007	VAR
Liceo Sta Cruz de L	238	247	+9	246	247	+1	249	247	-2
E-303 Celia Urrutia	243	222	-21	239	234	-5	252	219	-33
F-304 Pueblo Seco	237	225	-12	264	238	-26	261	230	-31
F-305 El Pal Pal	223	232	+9	231	255	+24	229	235	+6
G-306 Canta Rana	251	238	-13	243	270	+27	260	245	-15
F-307 El Roble	217	251	+34	220	251	+31	225	262	+37
G-310 Las Carmelitas	330	192	-138	320	199	-121	303	205	-98
F-311 Evarista Ogalde	204	257	+53	220	248	+28	218	241	+23
G-312 Rinconada de Colton		215			219			198	
G-313 Colton Quillay	244	228	-16	206	252	+46	214	238	+24
G-314 Milahue	226	259	+33	256	296	+40	242	289	+47
G-316 Los Estanques		209			226			208	
G-318 Los Tilos	242	219	-23	242	237	-5	237	193	-44
G-1163 El Caracol	203	247	+44	215	247	+32	205	247	+42
Eduardo Frei Montalva	179	222	+43	171	234	+63	192	219	+27
Promedio Comunal	202	230	+28	204	243	+39	205	231	+26

Resultados SIMCE 8° años Enseñanza básica 2004-2006

ESCUELA	MAT			LENGUAJE			COMPRESION NATURALEZA			COMPRESION SOCIEDAD		
	2004	2006	VAR	2004	2006	VAR	2004	2006	VAR	2004	2006	VAR
Liceo Sta Cruz de L	231	260	+9	244	247	+3	239	250	+11	233	238	+5
E-303 Celia Urrutia	231	238	+7	233	234	+1	240	238	-2	233	222	-11
F-304 Pueblo Seco	240	263	+23	233	249	+16	226	260	+34	226	247	+21
F-305 El Pal Pal	244	252	+8	224	231	-7	242	216	-26	218	212	-6
G-306 Canta Rana	207	232	+25	221	233	+12	254	242	-12	239	234	-5
F-307 El Roble	206	232	+26	225	265	+40	232	254	+22	217	251	+34
F-311 Evarista Ogalde	203	216	+13	202	207	+5	226	218	-8	214	200	-14
Eduardo Frei Montalva	202	230	+28	214	218	+4	233	224	-9	215	219	+4
Promedio Comunal	218	240	+22	224	235	+11	236	237	+1	224	227	+3



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

Resultados SIMCE 2° años Enseñanza media 2003-2006

UNIDAD EDUCATIVA	MAT			LENGUAJE		
	2003	2006	VAR	2003	2006	VAR
Liceo Manuel Bulnes	204	207	+3	215	217	+2

6.b INFORME DE PERSONAL GESTIÓN AÑO 2008

DOTACIÓN DOCENTE

En la dotación Docente Comunal del PADEM del año 2008, fueron contempladas 6.717 horas, aprobadas por la Dirección Provincial de Educación.

-Se contemplan 4.668 horas para ser cubiertas por docentes titulares y 2049 horas cubiertas por docentes con contratación directa equivalente a un 31 % del total, sobrepasando el porcentaje permitido por la Ley 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones.

DOTACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN. (Regidos por ley N° 19.070 y sus modificaciones) .

A continuación se desglosa la Dotación remitida a la DEPROE Ñuble:

DOTACION DOCENTE PROYECTADA PARA EL 2008

Año	2004			2005			2006			2007			2008		
	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS
LICEO C-14	782	767	1.549	937	555	1492	904	732	1636	737	737	1244	850	574	1424
D-302	1471	212	1.683	1412	70	1482	1382	108	1490	1198	60	1256	1.010	221	1.231
E-303	582	45	627	612	39	651	568	54	622	640	20	660	478		478
F-304	314	50	364	314	74	388	314	94	408	240	146	386	320	98	418
F-305	270	102	372	360	39	399	360	32	392	316	21	337	300	104	404
G-306	284	89	373	274	43	317	244	55	299	230	62	292	244	76	320
F-307	254	70	324	284	10	294	284	18	302	242	49	291	254	92	346
G-309	44	8	52	50	0	50	44	8	52	44	8	52			
G-310	74	16	90	44	46	90	44	44	88	44	46	90	44	46	90
F-311	360	143	503	346	99	445	346	89	435	387	49	436	310	108	418
G-312	44	8	52	50	2	52	44	2	46	50	2	52	50	2	52
G-313	44	102	146	74	110	184	74	102	176	60	102	162	30	108	138
G-314	44	46	90	50	40	90	44	40	84	50	40	90	6	62	68
G-316	36	16	52	30	22	52	30	22	52	30	22	52	30	22	52
G-318	104	22	126	110	50	160	124	48	172	110	50	160	110	50	160
G-1163	104	56	160	80	42	122	74	48	122	80	52	132	80	66	146
F-1169	44	--	44	44	0	44	44		44	44		44			
F-1220	154	122	276	146	137	283	178	118	296	134	137	271	104	244	348
P.E.F.M.	376	126	502	436	86	522	404	44	448	404	44	448	404	44	448
TOTAL	5.385	2.000	7.385	5.653	1.464	7.117	5506	1.658	7.164	5.040	1.647	6.455	4.624	1.917	6.541
DAEM	88	40	128	88	24	112	88	40	128	44	88	132	44	132	176
TOTAL GRAL.	5.473	2.040	7513	5741	1488	7229	5594	1698	7292	5.084	1.735	6.587	4.668	2.049	6.717

*DOTACIÓN INTEGRACIÓN 2008*

PROFESIONALES DEL PROYECTO DE INTEGRACION EN DISCAPACIDAD A NIVEL COMUNAL			
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	PROFESIONALES QUE ATIENDEN	CONTRATO HORAS DEL 2008
1. LICEO MANUEL BULNES	22 GI	2 PROF. E RM	80
2. LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	18 GI 30 GD	3 PROF. E RM 1 PROF. Diferencial	64 30
3. ESC. CELIA URRUTIA P.	20 GI	1 PROF. E RM 1 TEC. EN RM	44 30
4. ESC. P. EDUARDO FREI MONTALVA	09 GI	1 PROF. E RM	36
5. ESC. EVARISTA OGALDE	12 GI	1 PROF. E RM 1 TEC. EN RM	38 30
6. ESC. COLTÓN QUILLAY	5 GI	1 PROF. E RM	16
7. ESC. CANTA RANA	7 GI	1 PROF. E RM	30
8. ESC. PUEBLO SECO	17 GI	1 PROF. E RM	40



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

		1 TEC. EN RM	30
9. ESC. EL PAL PAL	6 GI	1 PROF. E RM	24
10. ESC. EL CARACOL	4 GI	1 PROF. E RM	24
11. ESC. MILAHUE	2 GI	1 PROF. E RM	12
12. ESC. BATALLA DEL ROBLE	1 GI	1 PROF. E RM	4
TOTAL	153 estudiantes	19 profesionales	532 horas
EQUIPO MULTIPROFESIONAL			
COORDINADORA COMUNAL	14 horas para 13 establecimientos escolares y 132 educandos con discapacidad		
PSICOLOGO (2)	44 horas: 5 horas para Escuela Especial, 39 para el Proyecto de Integración		
TRABAJADOR SOCIAL	20 horas; 5 horas para Escuela Especial y 15 horas para el Proyecto de Integración.		

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2008

Dotación Asistente de Educación

La dotación no docente 2008, se mantiene en los términos del PADEM 2007 con las bajas producidas por renunciaciones y retiros por jubilaciones y adecuaciones.

AÑOS	2004				2005				2006				2007				2008			
	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP
LICEO C-14	8	7	2	0	8	7	2	0	8	7	2	0	8	6	2	0	8	6	2	0
ESCUELA D-302	6	3	1	3	6	3	1	3	6	3	1	3	6	3	2	3	6	3	2	3
ESCUELA E-303	3	0	1	1	3	0	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1
ESCUELA F-304	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	2	0	1
ESCUELA F-305	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1
ESCUELA G-306	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
ESCUELA F-307	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
ESCUELA G-308	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-310	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA F-311	2	1	0	1	2	2	0	1	2	2	0	1	2	3	0	0	2	3	0	0
ESCUELA G-312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-313	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-314	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-316	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-318	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-1182	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-1183	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA F-1188	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA F-1220	3	2	0	0	3	2	0	0	3	2	0	0	3	2	0	0	3	2	0	0
ESCUELA FREI	3	1	1	2	3	1	1	2	3	1	1	2	3	2	2	1	3	2	2	1
TOTAL GRAL.	26	16	5	10	31	17	5	10	31	18	5	10	31	19	7	9	31	20	7	9

PD: paraodcente
 AD: administrativos
 AP: auxiliar de párvulos
 AM: auxiliar servicios menores



DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

(Regidos por la Ley N° 18.620 y sus modificaciones y Ley N° 19.464 de fecha 05-08-96).

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Jefe de Personal	01
Coordinación Técnica	01
Encargado de Finanzas	01
Psicólogo	02
Asistente Social	02
Administrativos	05
Maestro Albañil	03
Conductores	03
Auxiliar de Servicios Menores	01
TOTAL	19



LLAMADOS A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

AÑO 2008, Jefe Departamento de Educación.

GANADORA DEL CONCURSO

Sra. Paulina Riquelme Acuña, asume a partir del 1º de Julio 2008

RETIROS DEL SISTEMA PRIMER SEMESTRE 2008/ Ley 20.158-2006

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE DOCENTE
Santa Cruz de Larqui	Gladis Vallejos Garrido
	Juana Ester González Venegas
	Nidia del Transito Mardones Torres
	Nuvia Irene Romero Martínez
Santa Rosa	Rosa del Carmen Villa Rivas
Celia Urrutia	Guido Eduardo Uribe Matus
	Adriana Del Carmen Valdés Barros
	Silvia Aurelia Bravo Figueroa
El Pal-Pal	Héctor Sandoval Cifuentes
Batalla del Roble	Lucy Riveros Paniate
Coltón Quillay	Héctor Sánchez Henríquez
Especial y Multitaller	Héctor Ferrada Godoy
	Graciela Saavedra Pino
	Carmen Sandoval Ferrada



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

RETIROS DEL SISTEMA SEGUNDO SEMESTRE 2008/ Ley 20.158-2006

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE DOCENTE
Santa Cruz de Larqui	Yahuit Yeber Aguilera
Pueblo Seco	Oscar Segundo Aguilera Aguilera
Batalla del Roble	Leopoldo Enrique Ávila Hernández

RETIRO DEL SISTEMA PRIMER SEMESTRE 2008/ Fondo Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE DOCENTE
Celia Urrutia Prieto	Perla Yáñez Cuadra
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN
Eduardo Frei Montalva	Víctor Vera Acuña

6.c.- INFORMES CONTRALORIA REGIONAL

Informe N°64830-07 de Contraloría Regional de la VIII del Bío-Bío informa sobre pago a Docentes, asignación de perfeccionamiento, Representado por la Señora Perla Yáñez Cuadra Art. 49 de la 19.070 de Santiago con fecha 17 de octubre de 2008. Santiago, 10 del 08 REF 646615.

REF 5898/08 de Contraloría Regional de la VIII del Bío-Bío con fecha, Concepción 07058 – de fecha 14 – 10 -2008 se refiere a la devolución de propuesta de fianza Señora Paulina Riquelme Acuña por no determinar la fecha de término.

REF 5899/08 de Contraloría Regional de la VIII del Bío-Bío con fecha, Concepción 07059 – de fecha 14 – 10 -2008 se refiere a la devolución de propuesta de fianza Señor David Herrera Carrasco por no determinar la fecha de término.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

REF 5900/08 de Contraloría Regional de la VIII del Bío-Bío con fecha, Concepción 07060 – de fecha 14 – 10 -2008 se refiere a la devolución de propuesta de fianza Señor José Altamirano Álvarez por no determinar la fecha de término.

REF 5815/06 Concepción 07745 del 10 – 11 – 2008 Consulta la Señora Adriana Valdés Barra, sobre tema de derecho a indemnización a Docentes acogidos a retiro.

6.d.- LICENCIAS MÉDICAS.

LICENCIAS MÉDICAS PRIMER SEMESTRE DEL 2008

Durante el primer semestre de 2008 se cursaron 240 licencias médicas, con un total de 2.304 días, de los cuales 501 días corresponden al personal regido por el Código del Trabajo (26,67%) y 1.803 días al personal del Estatuto Docente (73,33%).

LICENCIAS MÉDICAS SEGUNDO SEMESTRE 2008

Durante el segundo semestre de 2008 se cursaron 388 licencias médicas, con un total de 4.677 días, de los cuales 1.082 corresponden al personal regido por el Código del Trabajo y 3.595 al personal del Estatuto Docente, en ambos semestres fueron recuperados mediante el mecanismo de reemplazo, no se informa sobre las enfermedades más frecuentes debido a que por ley no está permitido conocer el diagnóstico.

6.e.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Al mes de diciembre de 2007, la asignación de perfeccionamiento docente se encuentra reconocida y cancelada.



6.f.- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS PARA PROYECTOS DE MEJORAMIENTOS EDUCATIVOS

CONVENIOS AÑO 2008

NIVEL	Nº RESOLUCION EXENTO O Nº DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	BENEFICIARIO
Básico	Resolución Exenta Nº1084	Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Bulnes	Niños y niñas
Básico	Decreto Alc. Nº1189	Convenio "Habilidades para la Vida"	Niños y niñas
Básico, Medio y Superior	Decreto Alc. Nº1861	Convenio "Programa de Residencia Familiar Estudiantil"	Niños, niñas y jóvenes
Media	-----	Convenio Preuniversitario Social.	Jóvenes.
Pre-Kinder, Kinder, Básico y Media	-----	Convenio entre Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Bulnes "Tecnologías para una Educación de Calidad".	Niños, niñas y jóvenes.
Básico	Resolución Exenta Nº1978	Convenio, crea aula de recursos de Proyecto de Integración de la Unidad Educativa.	Niños y Niñas
Básico	-----	Protocolo de acuerdo Talleres Comunes Segundo Ciclo.	Profesores
Medio	-----	Convenio de ejecución de Proyecto Fondo Nacional de la Discapacidad con Municipalidad de Bulnes.	Niños y Niñas



6.g.- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	ESTABLECIMIENTO	REPARACIONES Y OBRAS	FONDOS
DE MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS	Liceo Santa Cruz de Larqui	-Pintura muros gimnasio -Reparación de baños kinder -Reparación baños varones -Habilitación sala de UTP -Habilitación sala Biblioteca CRA -Protecciones metálicas para salas TIC -Seguros para las puertas salas TIC -Reposición de vidrios -Habilitación salas proyecto TEL -Reparaciones eléctricas en diferentes pabellones y salas	MINEDUC
	ESC. 303 CELIA URRUTIA	-Habilitación sala de computación -Ampliación de sala computación -Reparación de pisos -Colocación de alfombra -Construcción y colocación de protecciones metálicas a las cuatro salas TIC -Reparación de baños	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

		damas y varones -Habilitación y construcción entrada al colegio	
	ESC 304 PUEBLO SECO	-Reparación y construcción de techumbre pasillo central -Reparación de alcantarillado -Reparaciones de baños	
	ESC. 305 EL PAL PAL	-Reparación y habilitación de multicancha -Colocación de cerámica en 7 salas de clases -Reparación de cocina -Reparación de comedor -Reparación de despensa Colocación de cerámica al piso del comedor -Reparación de techumbres -Reposición de cerámica piso comedor de profesores -Construcción pasillo corredor que une el pabellón N°1 con el N°2 -Reparaciones de baños -Reparaciones de instalaciones eléctricas -construcción de soportes para la colocación de	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

		<p>tableros en cancha de - básquetbol</p> <p>-Pintura y rayado de cancha</p> <p>-Construcción y colocación protecciones metálicas en las salas tic</p> <p>-construcción y colocación de cajas protectoras para router.</p>	
	<p>ESC. 306 CANTA RANA</p>	<p>-Construcción e Inhalación de protecciones metálicas para salas TIC</p> <p>-Construcción y Colocación de cajas protectoras de router</p>	
	<p>ESC 307 EL ROBLE</p>	<p>Construcción y colocación de protecciones metálicas para las salas TIC</p> <p>-Reparación pozo acumulador de agua</p> <p>-instalaciones eléctricas salas TIC</p>	
	<p>ESC 310 LAS CARMELITAS</p>	<p>-Colocación de canales y bajadas de agua</p> <p>-Reparación de techumbres</p> <p>-Reparación de baños</p> <p>-Reparación motor eléctrico de pozo agua potable.</p>	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

	ESC 311 EVARISTA OGALDE	Reparación de duchas damas y varones Reposición de cerámico a pisos de duchas y camarines Pintura de duchas y camarines de damas y varones construcción de red de alcantarillado y agua potable de damas y varones Instalación de lavamanos en camarines de damas y varones -Pavimentación de acceso poniente del pabellón N°2 Reparación de muro de cierre perimetral del colegio Reparación de portones de acceso al colegio Reposición de cerámicos pisos de salas de clases Reposición red eléctrica del pabellón N°1 y comedor - cocina	
	ESC 312 RINCONADA DE COLTÓN	Reparación de baños Pintura de pasillos Habilitación cocina comedor Instalación de calefón	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

		Reparación sistema de alcantarillado	
	ESC 314 MILAHUE	Reparación de motores eléctrico del pozo profundo Reposición de motor eléctrico para pozo profundo Reparación de baños de damas y varones	
	ESC 316 LOS ESTANQUES	Reparación de techumbre Reparaciones de baños de damas y barones	
	ESC. 318 LOS TILOS -	Construcción pozo de agua servidas Red de aguas servidas desde la cocina comedor pintura de pasillo Pintura de baños Cierre perimetral Reparaciones de baños	
	ESC. EL CARACOL	Construcción de baños para primer y según nivel de transición: dos tazas dos lavamanos y una tina con ducha red de agua y red de alcantarillado Reparación de baños damas y varones Reparación de techumbre	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

		sala de integración Pintura de la sala de integración Pintura del comedor Reposición de cerámica en oficina de dirección	
	ESC. 1220 ESPECIAL	Reparación de baños Colocación de cerámicas en hall central colocación de soportes para mejorar resistencia de vigas del hall Pintura de postes metálicos de soportes.	
	ESC EDUARDO FREI MONTAKLVA	Reparación de baños Reposición de cerámicos a pisos de baños Reposición de cerámicas en salas de dirección y administración Reparación de techumbres Reparación pandereta perimetral Reparación red de alcantarillado	
	LICEO C-14 MANUEL BULNES	Reparación de SSHH Reparación comedor Reposición de vidrios Habilitación sala de laboratorio de ingles	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

		Pintura en pasillos y salas Pintura en escalas de acceso a sala de laboratorio Pintura de pasillo central del colegio Pintura de fachada del colegio	
Infraestructura FNDR	LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	Escuela Postulada (Ampliación y habilitación JEC)	<i>Proyecto sin selección</i>
Laja Diguillín	Comuna Bulnes	Postulación adquisición de buses para la enseñanza media	<i>Etapas de pre-selección</i>
Laja diguillín	Comuna de Bulnes	Postulación multicanchas de 2 escuelas rurales	<i>Etapas de pre-selección</i>

7.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Propone y ejecuta medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con salud pública, y demás servicios incorporados a su gestión; y administra los recursos humanos, materiales y financieros del servicio, en coordinación con el Depto. de Adm. y Finanzas Municipal. (Art. N° 23, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades).



Sentadas de izquierda a derecha: Técnicos Paramédicos: Natalia Anabalón, Tania Contreras, Hilda Echeverría, Juanita Sepúlveda, Gléncora Troncoso, Myriam Rivas.

De pie 1^{ra} fila de izquierda a derecha: Mery cares - T. Paramédico, Víctor Ferrada - T. Paramédico, Rolando Canales – Administrativo SOME, Magdalena Campos - Enfermera, Lorena Gutiérrez - Jefa Finanzas DESAMU, Andrea Flores - Jefa SOME, Sra. Deyanira Jara - Jefa (S) DESAMU, Rosa Cofré- Enfermera, Cinthia Castillo- Odontóloga, Pedro Sánchez – Matrón, Ximena Aldea – Nutricionista, Anyela Reyes – Nutricionista.

De pie 2^{da} fila de izquierda a derecha: Alfredo Molina – Chofer, Carmen Flores – Auxiliar Servicio, Paulina Muñoz -Secretaria DESAMU, Jaqueline Espinoza – Secretaria Centro Salud Santa Clara, Carola García – Enc. Estadísticas, Cristina Barra – Secretaria OIRS, Bernardita Jara – Enc. Adquisiciones, Claudia Montanares - Administrativa SOME, Evelyn Godoy - Administrativa SOME, Susana Rivas – Auxiliar servicio, Máximo Liberona – Chofer.

MISION INSTITUCIONAL

“El Departamento de Salud Municipal de Bulnes es una organización con vocación de servicio público orientado a las personas a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud para lograr una mejor calidad de vida y



atención de sus usuarios, con un uso eficiente de los recursos y la responsabilidad compartida del equipo de salud y la comunidad, en un ambiente pluralista y participativo”

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Municipal, tiene bajo su responsabilidad la administración de recursos dirigidos al desarrollo de acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud. Para su concreción, cuenta con un equipo de salud de Atención Primaria, profesionales en ciclo de destinación ex-Generales de Zona, personal administrativo y de servicio, distribuido en los siguientes establecimientos:

1 Departamento de Salud Municipal (Administración ubicada en Santa Clara)

Personal:

1 Jefe DESAMU	33 hrs.
1 Secretaria	44 hrs.
1 Encargada de Finanzas	44 hrs.
1 Administrativo apoyo Finanzas	44 hrs.
1 Encargada Adquisiciones	44 hrs.
1 Encargada Centro de Costos e Inventarios	44 hrs.
1 Encargado Salud del Ambiente Municipal	44 hrs. (Ed. Públicos)
1 Encargada venta Bonos FONASA.	44 hrs. (Ed. Públicos)

1 Centro de Salud: Santa Clara

2 Postas de Salud Rural: Tres Esquinas y Las Raíces

El Equipo de Salud lo componen:

Dirección Centro de Salud	11 hrs.
Médico (En ciclo destinación)	44 hrs.
Médico (Atención Primaria)	66 hrs.
Médico Extensión Horaria (sábado)	04 hrs.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Odontóloga (En ciclo destinación)	44 hrs.
Odontólogo (Atención Primaria)	33 hrs.
Odontólogo Ext. Horaria (sábado)	08 hrs.
Enfermera	88 hrs.
Matrona	88 hrs.
Nutricionista	66 hrs.
Psicólogo	66 hrs.
Kinesiólogo	44 hrs.
Asistente Social	88 hrs.
Profesional Encargada SOME	44 hrs
Técnico Paramédico	572 hrs.
Técnico Paramédico Extensión Horaria	04 hrs.
Administrativos	264 hrs.
Choferes	176 hrs.

Auxiliar de Servicio 132 hrs.

Servicio Urgencia Rural (20:00 – 08:00 hrs.)

Médico turno llamado	22 hrs.
Técnico Paramédico	108 hrs.

UAPO (Unidad Atención Primaria Oftalmológica, ubicada en dependencias Hospital Bulnes)

Oftalmólogo (desde febrero 2009)	11 hrs.
Tecnólogo Médico mención oftalmología	44 hrs.
Técnico Paramédico	44 hrs.
Administrativo	44 hrs.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

POBLACION EN CONTROL DE SALUD								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Inscripción Per-cápita	4.906	5.254	7.129	6.686	7.108	7.830	7.810	8413
Programa Infantil	695	677	657	637	612	594	609	591
Paternidad Responsable	833	884	930	935	994	1.022	1.093	1.174
Ginecología	368	389	451	498	502	552	565	582
Embarazadas	105	114	103	113	95	125	111	
Hipertensos	700	731	773	832	970	1070	1152	1260
Diabéticos	196	193	211	235	281	317	347	383
Epilépticos	60	58	59	58	52	50	72	46

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL C.G.R. DE SANTA CLARA, Y POSTAS AÑO 2006				
ACTIVIDADES	2005	2006	2007	2008
Control de Salud	9.206	9.590	10.781	9799
Consulta Nutricional	1.506	1.510	1.531	1957
Consulta Morbilidad	11.033	9.481	11.264	11.643
1^{ra} Consulta Dental	627	852	556	1678
Educaciones	57	51	23	19
Act. Prevención Odontológicas	1.486	1.919	2.446	2904
Act. Primarias Odontológicas	3.392	3.578	4.337	6945
Visitas domiciliarias	407	545	764	1058
Procedimientos	6.776	9.252	10.571	11.077
Consultas Urgencia por Médico Urgencia Rural	1.459	2.540	2.068	1.061
Vacunas				
Antiinfluenza	701	1.115	1.505	1.346
PAI	1.746	1.659	2.682	1.326
Consulta Salud Mental	998	1.286	1.283	1.559

CARTERA DE SERVICIO CENTRO DE SALUD SANTA CLARA 2008

I. PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

1. Control de salud del niño sano
2. Evaluación del desarrollo psicomotor
3. Control de malnutrición
4. Control de lactancia materna



5. Educación a grupos de riesgo
6. Consulta nutricional
7. Consulta de morbilidad
8. Control de enfermedades crónicas
9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
10. Consulta kinésica
11. Consulta de salud mental
12. Vacunación
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
14. Atención a domicilio

II. PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

15. Control de salud
16. Consulta morbilidad
17. Control crónico
18. Control prenatal
19. Control de puerperio
20. Control de regulación de fecundidad
21. Consejería en salud sexual y reproductiva
22. Control ginecológico preventivo
23. Educación grupal
24. Consulta morbilidad obstétrica
25. Consulta morbilidad ginecológica
26. Intervención Psicosocial
27. Consulta y/o consejería en salud mental
28. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
29. Atención a domicilio.



III. PROGRAMA DE LA MUJER

30. Control prenatal
31. Control de puerperio
32. Control de regulación de fecundidad
33. Consejería en salud sexual y reproductiva
34. Control ginecológico preventivo
35. Educación grupal
36. Consulta morbilidad obstétrica
37. Consulta morbilidad ginecológica
38. Consulta nutricional
39. Programa Nacional de Alimentación Complementaria
40. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre**

IV. PROGRAMA DEL ADULTO

41. Consulta de morbilidad
42. Consulta y control de enfermedades crónicas
43. Consulta nutricional
44. Control de salud
45. Intervención psicosocial
46. Consulta y/o consejería de salud mental
47. Educación grupal
48. Atención a domicilio
49. Atención podología a pacientes con pie diabético
50. Curación de Pie diabético
51. Intervención Grupal de Actividad Física



V. PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

52. Consulta de morbilidad
53. Consulta y control de enfermedades crónicas
54. Consulta nutricional
55. Control de salud
56. Intervención psicosocial
57. Consulta de salud mental
58. Educación grupal
59. Consulta kinésica
60. Vacunación antiinfluenza
61. Atención a domicilio
62. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor
63. Atención podología a pacientes con pie diabético
64. Curación de Pie Diabético

VI. PROGRAMA DE SALUD ORAL

65. Examen de salud
66. Educación grupal
67. Urgencias
68. Exodoncias
69. Destartraje y pulido coronario
70. Obturaciones temporales y definitivas
71. Aplicación sellantes
72. Pulpotomías
73. Barniz de Flúor
74. Endodoncia
75. Rayos X dental



VII. ACTIVIDADES CON GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS

76. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.

77. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.

78. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.

79. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.

80. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.

81. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.

82. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico

83. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.

84. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

85. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
86. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada
87. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria

VIII. ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

88. Educación grupal ambiental
89. Consejería familiar
90. Visita domiciliaria integral
91. Consulta social
92. Tratamiento y curaciones
93. Extensión Horaria
94. Intervención Familiar Psicosocial
95. Diagnóstico y control de la TBC



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

PROYECTOS 2005- 2006 PRESENTADOS AL MINSAL , S.S.Ñ.		
PROYECTOS	2005	2006
Proyectos MINSAL Ampliación Consultorio Santa Clara y Posta	\$ 8.000.000	
Proyecto Servicio de Salud Ñuble Mejoramiento de La Atención Primaria	\$ 7.551.150	
Convenio de Apoyo a la Gestión a nivel Local en APS.		\$9.393.000
TOTAL	\$ 15.551.000	\$ 9.393.000

COMPOSICION DE LOS INGRESOS DESAMU 2008		
FUENTE INGRESO	\$ MONTO	% DEL TOTAL INGRESOS
Recursos recibidos MINSAL	415.083.817	77.26%
Recursos municipales	107.000.000	19.92%
Otros aportes (lic. médicas)	15.175.314	2.82%
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS 2006	537.259.131	100%



EVALUACION PROGRAMAS Y CONVENIOS 2008

PROGRAMA RESOLUCION DE ESPECIALIDADES

CONSULTA OFTALMOLÓGICA	Lentes
<i>Programado</i> : 158 consultas	<i>Programado</i> : 195 pares de lentes
Realizado : 190 consultas	Realizado : 272 pares de lentes
Cumplimiento : 120 %	Cumplimiento : 139 %

CONSULTA OTORRINOLARINGOLOGÍA	Audífonos
<i>Programado</i> : 11 consultas	<i>Programado</i> : 4
<i>Realizado</i> : 13 consultas	Realizado : 5
Cumplimiento : 118 %	Cumplimiento : 125%
AUDIOMETRÍA	<i>Programado</i> : 11
	Realizado : 13
	Cumplimiento : 118 %



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

MAMOGRAFÍA	Ecografía Abdominal
<i>Programado</i> : 120	<i>Programado</i> : 64
Realizado : 144	Realizado : 73
Cumplimiento : 120%	Cumplimiento : 114 %

PROTESIS HOMBRES Y MUJERES DE ESCASOS RECURSOS.	ALTAS DE MANTENCION
<i>Programado</i> : 132	Programado : 06
Realizado : 159	Realizado : 12
Cumplimiento : 120%	Cumplimiento : 200%



EVALUACION G.E.S.

2008

En relación a las Garantías Explicitas en Salud (AUGE), durante el año 2008 fue posible resolver lo siguiente:

INTERCONSULTA DERIVADAS A OFICINA AUGE HHM			
INTERCONSULTAS	EMITIDAS	INTERCONSULTAS RESUELTAS	% DE RESOLUCION
Diabéticos tipo 2	10	10	100
Hipertensos	69	68	98.5
Neumonía mayores 65 años	0	0	0
Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años	2	2	100
Epilepsia	0	0	0
Salud oral 6 años	0	0	0
CA cérvico-uterino	7	7	100
Catarata	54	54	100
Cardiopatía Cong.	9	9	100
Artrosis Cadera	7	7	100
Linfomas	0	0	0
Esquizofrenia	7	7	100
Escoliosis	0	0	0
Cáncer Prostático	5	5	100
Cáncer Gástrico	10	10	100
Colecistectomía	7	7	100
Estrabismo	19	19	100
Cáncer de Mamas	4	4	100
TOTALES	210	209	Promedio: 99.5

EVALUACION PROGRAMA RESOLUCION LISTA DE ESPERA

A continuación la tabla muestra lo resuelto en el año 2008:

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIONES REALIZADAS
Colelitiasis	24
Hernias	20



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	PROCEDIMIENTOS REALIZADOS
Eco mamaria	15
Eco tomografía Abdominal	73

PLAN DE PROMOCION 2008

IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES POR CONDICIONANTE

Condicionante 1: ALIMENTACIÓN				
Tipos de Actividades	Actividades Específicas	Cantidad de Actividades	Horas Comprometidas	Beneficiarias Directos
Comunicacional	Entrega boletín informativo.	3	4	(4000 comunicacionales)
Educativas	Talleres a alumnos, profesores y educadoras, grupos organizados y Adultos Mayores.	33	138	558
Comunitarias	Concurso familiar de recetas saludables, feria de alimentación.	3	120	1.766
Línea base	Encuesta alimentaria, Evaluación nutricional.	2	40	2.458

Condicionante 2: ACTIVIDAD FISICA				
Tipos de Actividades	Actividades Específicas	Cantidad de Actividades	Horas Comprometidas	Beneficiarias Directos
Comunicacional	Programa radial, cuñas radiales, entrega de volantes, difusión en canal de TV local, radios comunales y diario electrónico local. Entrega de cartillas	37	6	10.000 (comunicacionales)



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Educativas	Talleres de folclore, talleres de actividad física, relajación y disminución de stress, baile.	6	18	325 A.M. 85 funcionarios 200 (comunicacionales)
Comunitarias	Reunión Comité VCH, Entrevistas DAEM, Carabineros, Posta deportiva escolar. Reuniones masivas, coordinaciones, entrevistas de coordinación, elaboración de programa, presentaciones folclóricas	55	55	2458 niños 25 A.M.
Línea Base	Diagnósticos participativos	2	12	171 funcionarios

Condicionante 3: TABACO				
Tipos de Actividades	Actividades Específicas	Cantidad de Actividades	Horas Comprometidas	Beneficiarias Directos
Comunicacional	Entrega cartillas, Concurso Déjalo y Gana, Concurso tarjeta de navidad	3	25	1000 (comunicacionales)
Comunitarias	Entrevistas de motivación, Reuniones Comité ALHT, Catastro hijos de funcionarios	28	28	

Condicionante 4: FACTORES PROTECTORES PSICOSOCIALES				
Tipos de Actividades	Actividades Específicas	Cantidad de Actividades	Horas Comprometidas	Beneficiarias Directas
Comunicacional	Elaboración y difusión CD con frases de manejo del conflicto y asertividad (En 7 escuelas), entrega de cartillas(2), diarios murales (7)	17	24	2.458 niños
Educativas	Talleres de títeres, teatro, curso sobre sexualidad a profesores, curso de sexualidad y autoestima en escolares, talleres de manualidades	3	32	1114



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Comunitarias	Entrevista con profesores, DAEM, encargado oficina juventud, educadoras, dirigentes, monitores; reuniones de planificación de campaña, curso, talleres, comité VCH, paseos, convivencias.	61	61	
---------------------	---	----	----	--

Condicionante 5: FACTORES PROTECTORES MEDIOAMBIENTALES				
Tipos de Actividades	Actividades Específicas	Cantidad de Actividades	Horas Comprometidas	Beneficiarias Directas
Comunicacional	Difusión radial, Boletín informativo	2	25	5000 (comunicacionales)
Educativas	Talleres de zoonosis, saneamiento básico, ALHT, Educación ambiental.	16	16	220 escolares
Comunitarias	Reuniones, entrevistas con dirigentes, planificación participativa	10	15	

Condicionante 6 : SALUD BUCAL				
Tipos de Actividades	Actividades Específicas	Cantidad de Actividades	Horas Comprometidas	Beneficiarios Directos
Educativas	Talleres, implementación cepilleros.	4	30	70 preescolares
Comunitarias	Entrevistas, reuniones, coordinaciones	10	10	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

ESTRATEGIAS PRIORIZADAS

ESTRATEGIAS	SI	NO
Establecimientos de Educación Promotores de la Salud	X	
Comunas y Comunidades Promotoras de Salud	X	
Lugares de Trabajo Promotores de Salud	X	
Programa Salud con la Gente.	x	

COBERTURA POBLACIONAL PROGRAMADA

Nº Beneficiarios/as directos del Plan	Programados
Nº beneficiarias Mujeres	4.462
Nº beneficiarios Hombres	2.082
Total Beneficiarios/as Directos	6.544

BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL CHILE SOLIDARIO

(INCLUIDOS EN EL CUADRO ANTERIOR)

Nº BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS DEL PROGRAMA CHILE SOLIDARIO	PROGRAMADOS
Nº beneficiarias Mujeres	120
Nº beneficiarios Hombres	76
Total Beneficiarios/as Directos	196



NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD

Grupos*	Establecimientos de Educación Promotores de la Salud		Comunas y Comunidades Promotoras de la Salud		Lugares de Trabajo Promotores de la Salud		Programa Salud con la Gente	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Niños (0-9 años)	520	577	0	0	0	0	0	0
Adolescentes (10-19 años)	735	793	0	0	0	0	0	0
Adultos (20-64 años)	50	100	527	2.387	70	101	10	249
Adulto Mayor (65 y más años)	0	0	170	225	0	0	0	30
TOTAL	1.305	1.470	697	2.612	70	101	10	279
Total ambos sexos	2.775		3.309		171		289	

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR CONDICIONANTES SEGÚN GRUPO DE EDAD

Grupos	Alimentación y Nutrición		Actividad Física		ALHT y Tabaco		Factores Protectores Psicosociales		Factores Protectores Ambientales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Niños	250	270	0	0	0	0	270	307	0	0
Adolescentes	0	0	0	0	0	0	625	688	110	105
Adultos	428	1636	35	51	35	50	149	1110	0	0
Adulto Mayor	30	40	150	205	0	00	0	0	0	0
TOTAL	708	1.946	185	256	35	50	1.044	2.105	110	105
Total ambos sexos	2.654		441		85		3.149		215	



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008

NUMERO DE BENEFICIARIOS DE ACTIVIDADES COMUNICACIONALES

Actividad Comunicacional	Nº de <u>Beneficiarios</u> De ser posible separar cifras por x sexo.	Señalar colaboradores (escuelas, empresas, otras instituciones)
Alimentación Saludable: 5 al día, otras	2.500	Escuelas, Canal TV local, Radios(2)
Actividad Física: caminata, cicletadas, otras	2.500	Carabineros, Canal TV local, Radios(2)
Ambientes Libres de Tabaco	1.000	Radios(2), Canal TV local
Plazas VIDA CHILE: señalar además el Nº de Plazas	1.000	Municipalidad, DAEM, DESAMU, Carabineros, INACAP
Ferias de la Salud	1.000	Escuelas(7)
Otras Actividades y/o campañas de Comunicación Social	2.000	Radios (2), Canal TV local
TOTAL	10.000	

ESPACIOS SALUDABLES PROMOTORES DE LA SALUD

Tipo de Establecimientos	Nº con Actividades de Promoción	Nº a Acreditar como EEPS	Nº a Acreditar como ALHT	Nº Urbanas	Nº Rurales	Nº sin agua potable de red pública
Jardines Infantiles	2	1	2	0	2	0
Escuela	10	2	5	4	6	2
Liceos	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL GRAL	12	3	7	4	2	2



INTERVENCIONES PROGRAMADAS SEGUN TIPO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION

CONDICIONANTE	Tipo de Intervenciones	N° Jardines Infantiles	N° Escuelas	N° Liceos	N° Otros
Alimentación	N° de establecimientos con kiosco saludable:2	0	2	0	0
	Otras actividades, indicar: Talleres de alimentación, concurso familiar de recetas saludables.	2	7		
Actividad Física	N° de establecimientos con ampliación de horas de actividad física (al menos 2 horas 3 veces a la semana) Otras actividades, indicar: Actividades Comunicacionales: posta				
Tabaco	N° de Establecimientos Educativos a acreditar como ALHT Otras actividades, indicar:	2	5	0	0
Factores Protectores Psicosociales	N° de Establecimientos con programa de Habilidades para la Vida o competencias psicosociales. Otras actividades, indicar: Talleres de sexualidad y consejerías, autoestima, manejo del conflicto	2	7	0	0
Estilos de Vida	N° Establecimientos con formación de Líderes escolares en estilos de vida saludable: alimentación, actividad física, tabaco, alcohol, drogas, conducta sexual, desarrollo personal. Creación de brigadas o clubes u otra actividad protectora de la salud.				
Ambiente	N° de Establecimientos con formación de monitores escolares en salud ambiental (manejo adecuado de agua, excretas, basuras y otros), creación de brigadas ecológicas, ecoclubes, forjadores ambientales u otra actividad protectora de la salud ambiental	0	5	0	0
	N° de Establecimientos rurales con dificultades en el sistema de desinfección y control de calidad del agua de consumo.				
Otras	N° de Establecimientos con otra intervención priorizada: salud oral, participación social (consejos escolares, centro de alumnos), prevención accidentes u otros. Especificar.				



N° DE LUGARES DE TRABAJO
ADJUNTAR LISTADO SEÑALANDO LOS PROGRAMADOS PARA
ACREDITAR COMO ALHT Y COMO LTPS

Lugares de trabajo	A acreditar como ALHT	A acreditar como Promotor de Salud
Sector Salud:		
Hospitales Consultorios Otros, especificar:	Está acreditado Está acreditado	Hospital Bulnes Consultorio santa Clara
Otros Sectores	A acreditar como ALHT	A acreditar como Promotor de Salud
Municipios Instituciones públicas	DIDECO	
Empresas privadas		
Otras, especificar:		
TOTAL		

PROGRAMA SALUD CON LA GENTE

SALUD CON LA GENTE Nombre Organización Social	Proyecto o Actividad apoyada	N° Beneficiarios Directos	N° Beneficiarios Comunicacionales
Mujeres Buscando Futuro	Alimentación	12	100
A. M. Pobl. O'Higgins	Alimentación	10	40
A. M. Esperanza del cantar	Taller de folclore	25	500
Desafío al futuro (Mujeres)	Manualidades, Alimentación	15	100
Nuevo amanecer(Mujeres)	Manualidades, Alimentación	15	100
Esperanza y vida nueva(20-64 a)	Manualidades, Alimentación	18	100
Grupo mujeres manualidades	Manualidades, Alimentación	14	150
Grupos HTA (7)	Alimentación, Act. Física, F. P. Psicosociales	140	500
Grupos Diabéticos (2)	Alimentación, Act. Física, F. P. Psicosociales	40	200



PROGRAMACION FINANCIERA

Distribución de recursos según fuente

ITEM	\$	
	Financieros	Valoraciones
Aportes (PROMOS) Sector Salud	9.003.614	No aplicable
Aporte Municipalidad		
Aporte Comunidad	1.200.000	
Aporte otros sectores	840.000	
TOTAL APORTES PLAN	11.043.614	

Distribución de Recursos PROMOS de gastos

ITEM	Recursos PROMOCIÓN	
	Cantidad	%
Recursos humanos	5.468.000	49.51
Gastos de operación	4.775.614	43.25
Equipamiento menor	800.000	7.24
TOTAL	11.043.614	100



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Distribución de recursos promoción por estrategia (PROMOS) por condicionante

Establecimientos de Educación	2.761.214
Lugares de Trabajo	390.000
Programa Salud con la Gente	1.011.000
Otras	

Distribución de recursos promoción (PROMOS)

Alimentación	1.437.614
Tabaco	426.000
Ambiente Sano y Seguro	1.196.000
Zoonosis y vectores	744.000
Otros	

GASTO PERCAPITA CON RECURSOS PROMOS POR ACTIVIDADES DE PROMOCION:

Total recursos Promoción Plan Comunal / Nº de beneficiarios directos Plan Comunal:



**BALANCE EJECUCION
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AÑO 2008**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M\$	%
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	480.054	100%
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	480.054	100%
05	03	00 2	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	41.636	8,67 %
			Fortalecimiento de la Gestión Municipal	41.636	8,67 %
05	03	00 6	Del Servicio de Salud	322.124	67,10 %
			Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	258.426	53,83 %
			Aportes Afectados	63.698	13,27 %
05	03	99 9	De Otras Entidades Públicas	16.294	3,39 %
05	03	10 1	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	100.000	20,83 %
T O T A L I N G R E S O S M\$				480.054	



SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	379.808	73,74 %
21	01	Personal de Planta	249.047	48,35 %
21	02	Personal a Contrata	99.958	19,41 %
21	03	Otras Remuneraciones	30.803	5,98 %
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	82.033	15,93 %
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	875	0,17 %
22	03	Combustibles y Lubricantes	7.327	1,42 %
22	04	Materiales de Uso o Consumo	44.074	8,56 %
22	05	Servicios Básicos	11.304	2,19 %
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	3.770	0,73 %
22	07	Publicidad y Difusión	114	0,02 %
22	08	Servicios Generales	9.452	1,84 %
22	09	Arriendos	1.344	0,26 %
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.097	0,21 %
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	369	0,07 %
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.307	0,45 %
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.499	0,29 %
29	04	Mobiliario y Otros	287	0,06 %
29	05	Maquinas y Equipos	463	0,09 %
29	06	Equipos Informáticos	749	0,14 %
31		INICIATIVAS DE INVERSION	985	0,19 %
31	01	Estudios Básicos	40	0,01 %
31	02	Proyectos	945	0,18 %
34		SERVICIO DE LA DEUDA	50.739	9,85 %
34	07	Deuda Flotante	50.739	9,85 %
TOTAL GASTOSM\$			515.064	



RESUMEN COMPARATIVO	
APORTES MINSAL/SSÑ ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	
PROGRAMA	APORTE 2008
Plan de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud	Per-capitado
Programa de Salud Cardiovascular en al Nivel Primario de Salud	Per-capitado
Programa Diagnóstico y Tratamiento de la Depresión	2.660.000
Programa de Salud Mental Grupo Autoayuda para bebedores problema	3.990.000
Programa Cirugía Menor	3.041.108
Programa Resolución de Especialidades Ambulatorias en el Nivel Primario de Atención	7.642.094
Plan de Promoción de la Salud	9.003.614
Programa Pasantías al Extranjero Funcionarios APS	3.399.000
Campaña de Vacunación Antiinfluenza	120.000
Campaña de Vacunación Sarampión y Rubéola	236.424
Programa Servicio de Urgencia Rural	16.613.000
Apoyo A La Gestión Exámenes Ges	1.872.785
Apoyo A La Gestión Mantenimiento	3.574.688
Chile Crece Contigo	2.018.364
Estipendios	17.360.000
Laboratorios básicos	6.579.706
Unidad oftalmológica	2.038.342
Odontológico - Ges	6.458.588
Rayos x	482.131
Interv. Est. Vida salud niños y adol.	1.871.000
Odontológico escasos recursos	14.957.172
Interv. Est. Vida salud adult y obesos	1.987.500
Integro Dif. Ley 19813	2.282.744
Sala Mixta IRA - ERA	8.736.000
Pago de Recurso Humano Médico Consultorio y Postas de Salud Rural	12.455.860



Asignación Desempeño Difícil	14.934.476
Asignación Desempeño Colectivo	22.442.329
Asignación Choferes	2.018.642
Aporte Per-cápita Anual	249.707.250
TOTAL	415.083.817

EVALUACION OFICINA FONASA

AÑO	TOTAL VENTA	TOTAL INGRESO DESAMU
2004	\$ 28.658.780	\$ 156.636
2005	\$ 34.551.830	\$ 152.500
2006	\$ 42.601.820	\$ 984.563
2007		
2008	\$61.343.532	\$1.118.800

**8.- CEMENTERIOS.**

Por Decreto Alcaldicio N° 1.084 del 29 de Julio del 2002, la administración de los Cementerios de Bulnes y Santa Clara depende del Director de Obras Municipales.

INFORME FINANCIERO DE GESTION**EJECUCION PRESUPUESTARIA****AÑO 2008****CEMENTERIO MUNICIPAL****INGRESOS**

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO M\$	PORCENTAJE
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	2.219	3.096	-877	139,52
03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	2.219	3.096	-877	139,52
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.495	0	1.495	0,00
05 01	DEL SECTOR PRIVADO				
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.495	0	1.495	0,00
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.650	3.268	1.382	70,28
06 01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.650	3.268	1.382	70,28
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	3.673	3.835	-162	104,41
07 01	VENTA DE BIENES				
07 02	VENTA DE SERVICIOS	3.673	3.835	-162	104,41
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.861	29.330	-15.469	211,60
10 99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.861	29.330	-15.469	211,60
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	8.259	0	8.259	0,00
12 10	INGRESOS POR PERCIBIR	8.259		8.259	0,00
15	SALDO INICIAL DE CAJA	6.570	0	6.570	0,00
	TOTAL INGRESO S.....M\$	40.727	39.529	1.198	97,06



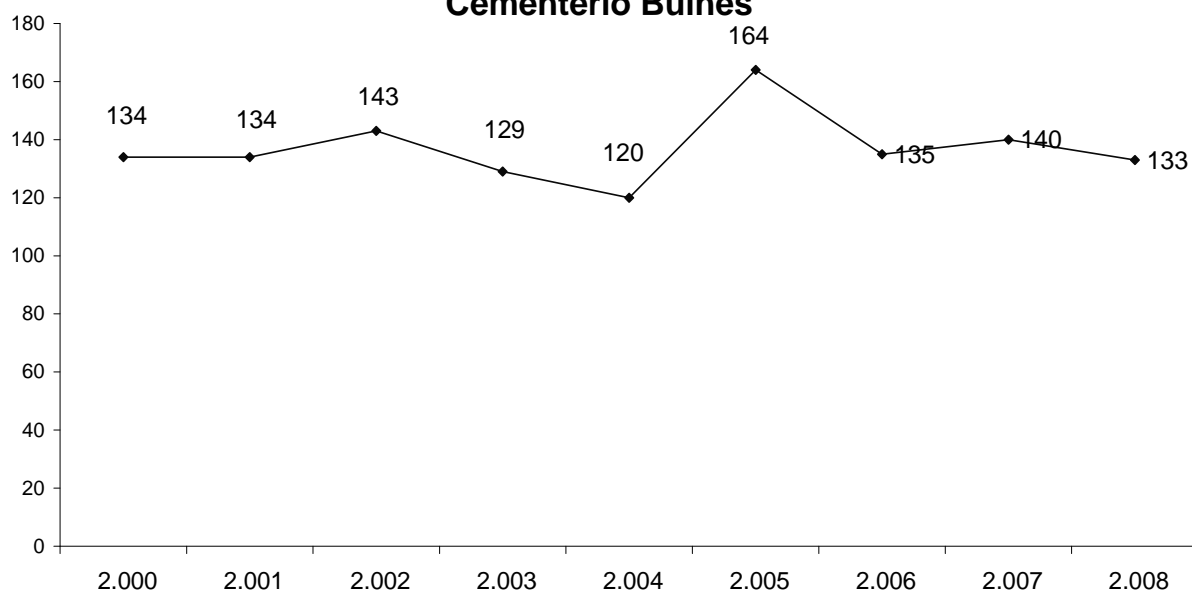
GASTOS

CUENTA		DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	SALDO M\$	PORCENTAJE
21		GASTOS EN PERSONAL	29.292	26.979	2.313	92,10
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	29.292	26.979	2.313	92,10
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.475	7.356	1.119	86,80
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	720	692	28	96,11
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.872	1.745	127	93,22
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.810	2.271	539	80,82
22	05	SERVICIOS BASICOS	2.030	1.774	256	87,39
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	843	778	65	92,29
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	100	96	4	96,00
22	09	ARRIENDOS	100	0	100	0,00
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	300	196	104	65,33
26	01	DEVOLUCIONES	300	196	104	65,33
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900	847	53	94,11
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	150	175	-25	116,67
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	750	672	78	89,60
31		INICIATIVAS DE INVERSION	1.760	776	984	44,09
31	02	PROYECTOS	1.760	776	984	44,09
		TOTAL GASTOS.....M\$	40.727	36.154	4.573	88,77

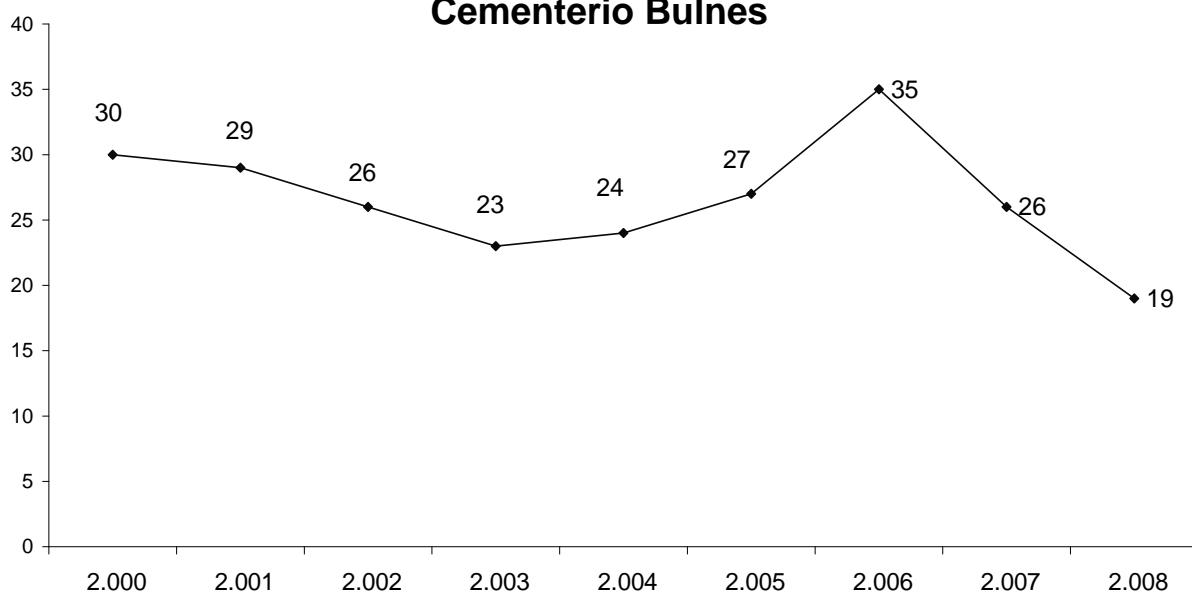
Evolución de las Inhumaciones en los últimos 8 años Cementerios Bulnes y Santa Clara:



SEPULTADOS ANUALMENTE Cementerio Bulnes



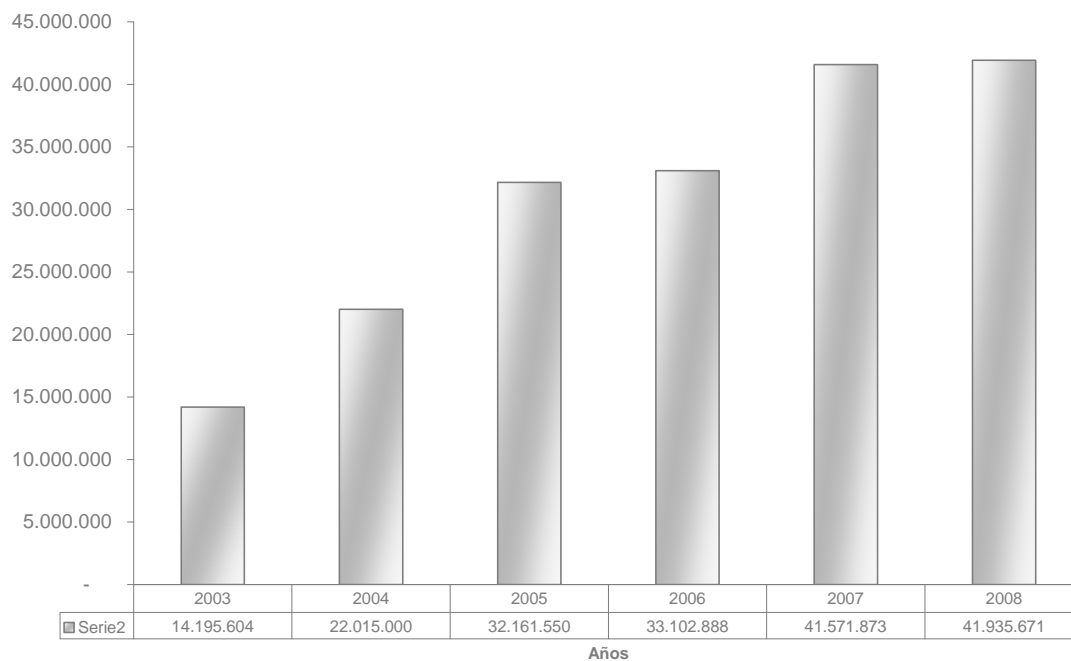
SEPULTADOS ANUALMENTE Cementerio Bulnes



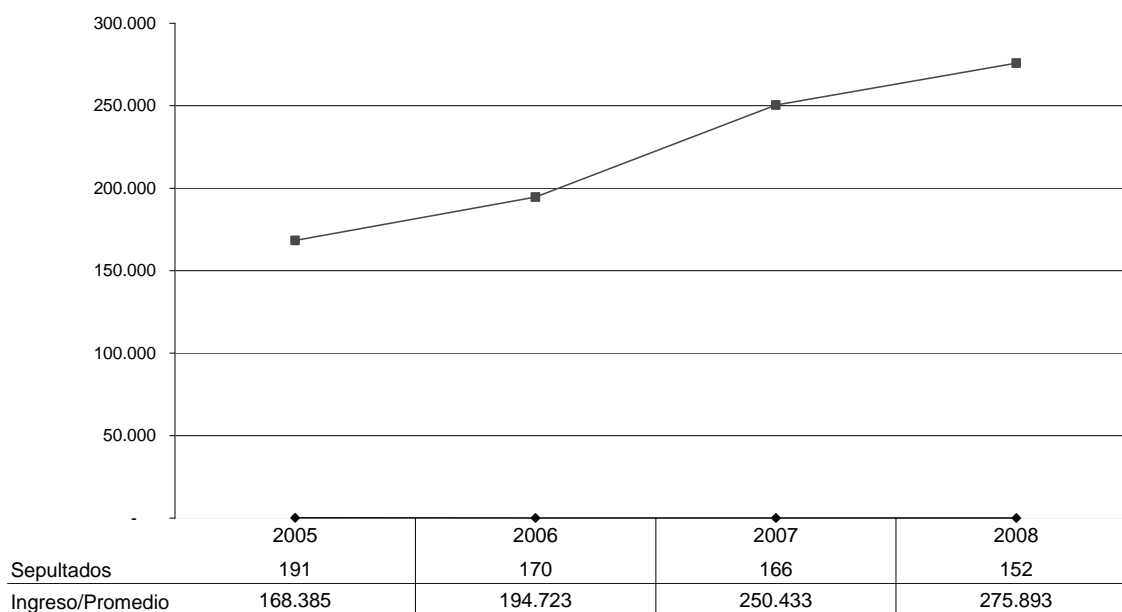


Cuadro Comparativo Ingresos:

Ingresos Cementerios



Sepultados / Ingresos





9.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Se regirá por lo dispuesto en la Ley N° 15.231 Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

Por tanto, son materias de competencia de este Tribunal:

- Infracciones que reglamentan el tránsito por calles y caminos, y el tránsito público. Ley de Tránsito N° 18.290 y numerosos decretos del Ministerio de Transporte. Regulación de daños y perjuicios ocasionados en accidentes de tránsito.
- Las infracciones a las Ordenanzas, Reglamentos, acuerdo del Concejo Municipal, y Decretos Alcaldicios.

E infracciones a las siguientes leyes y decretos:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ley de Educación Primaria Obligatoria.
- Decreto Ley N° 679 que establece normas sobre calificación cinematográfica.
- Ley de bosques, pesca y caza.
- Ley sobre Protección de los derechos de los Consumidores.
- Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- Ley orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
- Ley sobre Rentas Municipales.
- Reglamentos de copropiedades.
- Ley N° 19.799 sobre normas relativas al virus de inmutabilidad humana.
- Ley N° 20.105 en materias relativas a la publicidad y consumo del tabaco.
- Ley sobre Vigilantes Privados.
- Ley sobre Discriminación de discapacitados.
- Ley del Tabaco.

**INGRESOS DE CAUSAS SEGUN MATERIA**

MATERIA	AÑO 2007	AÑO 2008
Faltas Código Penal	0	0
Infracciones Ley de Tránsito	1.424	1.413
Infracciones Ordenanzas Municipales	14	20
Infracc. Ley Construcciones y Urbanismo	1	0
Infracc. Ley Servicio Nacional Consumidor	0	1
Infracciones Ley de Alcoholes	811	803
Infracciones Ley Electoral	0	25
Infracciones Ley Rentas Municipales	4	9
Leyes especiales (Bosque, pesca y caza, otras)	0	0
Infracciones a reglamentos de Copropiedad	0	0
Otras	71	83
TOTALES	2.325	2.354

SOLICITUDES DE EXHORTOS A OTROS TRIBUNALES

MATERIA	AÑO 2007	AÑO 2008
Faltas e Infracciones	66	72

**MONTO TOTAL MULTAS CURSADAS POR MES**

MATERIA	AÑO 2007	AÑO 2008
Enero	3.810.030	5.842.942
Febrero	3.091.051	5.505.996
Marzo	6.065.865	6.954.837
Abril	4.895.095	7.132.552
Mayo	5.026.342	5.973.641
Junio	5.045.537	5.818.552
Julio	7.412.358	8.433.981
Agosto	5.048.757	8.773.962
Septiembre	4.632.049	8.334.638
Octubre	6.697.892	6.457.647
Noviembre	6.628.959	3.011.594
Diciembre	6.003.059	4.350.546
TOTALES	64.356.994	76.590.888



10.- UNIDAD DE CONTROL INTERNO.

- **CONSEJO MUNICIPAL:**

- Asistencia a sesiones ordinarias del Consejo Municipal
- Elaboración y emisión de informes requeridos por este sobre temas específicos.
- Colaboración en apoyo técnico sobre diversos temas abordados en sesiones de Consejo Municipal.

- **JUZGADO DE POLICIA LOCAL:**

- Cooperación en asesoría de materias administrativas con respecto a Leyes de competencia del tribunal, concernientes a rentas, Ordenanzas municipales y Ley de Alcoholes.

- **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:**

- Entrega de apoyo por medio de informes frente a detección de impropiedades o irregularidades, colaborando así con la gestión administrativa del municipio.
- Apoyo en distintas materias solicitado por la administración, para la toma de decisiones, con respecto a solicitudes realizadas al municipio.

- **SECRETARIA MUNICIPAL:**

- Pronunciamientos sobre materias solicitadas por secretaria.

- **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES:**

- Apoyo en materias de contratos y otros.
- Apoyo y asesoría en proyecto de apoyo municipal, en cuanto a contratos y pagos al personal.



- **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**
 - Revisión de decretos de pagos emitidos a diario.
 - Fiscalizaciones a rendiciones de caja chica municipal.
 - Revisiones a rendiciones de cuentas por subvenciones municipales entregadas a organizaciones sin fines de lucro y realización de las observaciones correspondientes cuando procede.
 - Revisión de decretos por pagos de viáticos y horas extraordinarias.
 - Revisión a imputación de cuentas realizadas en decretos de pago y sugerencia de corrección cuando procede.
 - Control de ingresos y procedimientos efectuados a través del software de tesorería.
 - Control a cancelación de Patentes Municipales CIPA.
 - Control a Cancelación de Permisos de Circulación.
 - Revisión a Contratos de Honorarios.
 - Revisión a modificaciones presupuestarias.
 - Revisión al correcto funcionamiento del software de tesorería y rentas y patentes.
 - Emisión de informes con respecto a modificaciones en software de tesorería y rentas y patentes sobre procedimientos que no corresponden o mal funcionamiento de este.
 - Arqueos a caja tesorería.

- **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:**
 - Participación en proceso de selección en subvenciones municipales emitiendo certificados pertinentes a organizaciones comunitarias.
 - Colaboración mediante revisiones a contratos y decretos de licitaciones y tratos directos ya sea por compras dentro del presupuesto o bien de proyectos.
 - Colaboración técnica en materias administrativas internas.



- **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO:**
 - Control a caja chica social, efectuado mediante revisiones de rendiciones mensuales.
 - Revisión a contratos de honorarios de las diversas oficinas y programas de este Departamento.
 - Fiscalización en respaldo de entrega de ayuda social, ya sean canastas familiares, medicamentos, ayuda en exámenes médicos, etc. Corroborando la existencia del informe social correspondiente y solicitándolo en caso de que no se encuentre.
 - Control en egresos del programa JUNJI sobre pagos en distintos gastos y remuneraciones.
 - Colabora en materias técnicas que sean consultadas por parte de las diversas oficinas de esta dirección.

- **DEPTO. DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO:**
 - Colaboración en diversas materias.

- **DEPTO. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:**
 - Revisión de convenios, decretos alcaldicios y contratos a honorarios del programa PRODESAL.
 - Entrega apoyo a OTEC mediante examen a contratos y licitaciones.
 - Colabora asesorando en materias administrativas y normativas.

- **DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:**
 - Revisión de decretos de pago.
 - Revisión de rendiciones de caja chica.
 - Examen a cancelaciones de viáticos.
 - Revisión de suscripción de contratos, tanto Código del trabajo como honorarios.
 - Revisión a decretos de nombramiento.
 - Revisión a finiquitos.



- Control a procedimientos administrativos internos y documentación.
- Entrega a apoyo técnico como respuesta a consultas efectuadas por el DAEM.

- **DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL:**
 - Revisión a rendiciones de cajas chicas de DESAMU.
 - Revisión de decretos de pago.
 - Revisión contratos a licitaciones adjudicadas.
 - Revisión de decretos de nombramiento por Dotación y contratos a honorarios por programas.
 - Fiscalizaciones a procedimientos internos y documentos, en materias de finanzas y recursos humanos.
 - Entrega asesoría técnica en temas consultados desde el DESAMU.

- **CEMENTERIOS:**
 - Revisión de decretos de pago.
 - Fiscalización a decretos de compromisos de deuda.
 - Fiscalización en aplicación de derechos municipales.



11.- OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL



Equipo de Trabajo Dpto D.E.L. año 2008:

Sentadas de izq. a derecha: Sra. Raquel Jofré Enc. Of. OMIL; Srta. Mireya Cea Sec. OMIL, Sra. Eva Rodríguez Apoyo OMIL, Sra. Maricel Valenzuela Sec. Dpto DEL.

De pié izq. a derecha: Sr. Rafael Morales Enc Oficina OTEC, Sra. Olga Fuentes Técnico Prodesal, Srta. **Valeria Figueroa Veloso Jefa Dpto DEL**, Sra. Jimena Díaz, Apoyo Técnico PRODESAL, Sr. Marcelo Alvarez Jefe Prodesal, Sr. Pedro Sepúlveda Técnico Prodesal.

Desde la creación del Dpto. de Desarrollo Económico Local, las funciones que se han desarrollado, consideran lo siguiente:

- Fomentar y apoyar el desarrollo de la micro, pequeña, y mediana empresa en la Comuna.
- Proveer de información e incentivar el uso de los instrumentos de fomento actualmente disponibles para mejorar la competitividad y gestión de las empresas de la Comuna
- Gestionar fuentes de empleo para los habitantes de la Comuna por medio de acciones Público Privadas donde se involucran los planes de Ministerio del Trabajo y los Empresarios.
- Apoyar acciones de desarrollo agropecuario para la Comuna.
- Colaborar con la elaboración de Programas y/o Proyectos para el desarrollo económico local.
- Promover y coordinar alianzas estratégicas con actores relevantes de la Comuna o actores externos, para la implementación y ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Comunal.
- Empezar acciones que propicien el establecimiento de encadenamientos productivos entre empresas privadas e instituciones presentes en la Comuna.
- Entregar herramientas para la capacitación de trabajadores.



OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL):

Su objetivo es fomentar el desarrollo de estrategias que permitan mejorar las posibilidades de inserción laboral de personas cesantes de la comuna de Bulnes, junto con colaborar con la ejecución de programas de capacitación provenientes del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), focalizándolos hacia sectores de la sociedad que más lo requieren.

ESTADISTICAS DE CESANTES INSCRITOS						
INSCRITOS SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA	2007			2008		
	INSC.	H	M	INSC.	H	M
Agricultura	232	81	151	680	392	288
Explotación minas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	216	125	91	338	141	197
Construcción	697	697	0	150	150	0
Electricidad, gas, agua	35	28	7	12	9	3
Comercio	263	105	158	145	61	84
Transporte	142	127	15	25	25	0
Financieras, seguros	40	6	34	16	2	14
Servicios comunales, sociales	119	81	151	29	6	23
Act. no bien especificadas	189	142	47	594	302	292
TOTALES	1933	1392	654	1989	1088	901

CESANTES INSCRITOS POR ACTIVIDAD OCUPACIONAL						
ACTIVIDAD OCUPACIONAL	2007			2008		
	INSC.	H	M	INSC.	H	M
Técnico, y prof. nivel medio	298	119	179	268	125	143
Empleados de oficinas	159	96	63	92	59	33
Trab. Servio vendedor, comercio, mercado	84	28	56	184	95	89
Agricultor, agropecuario, pesquero	282	118	164	680	322	358
Operadores montadores de inst., y máquina	189	189	0	28	28	0
Oficiales, operarios, y artesana, a. Mecánicas	497	431	66	170	125	45
Trabajadores no calificados	136	114	22	322	126	196
Sin oficio determinado	120	76	44	132	74	58
Busca trabajo por primera vez	168	89	79	113	58	55
TOTALES	1933	1260	673	1989	1012	977



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

CESANTES INSCRITOS SEGUN SITUACION OCUPACIONAL						
	2007			2008		
	INSC.	H	M	INSC.	H	M
Cesantes + busca cambio de trabajo	1765	1171	594	1876	954	922
Busca trabajo por primera vez	168	89	79	113	58	55
TOTALES	1933	1260	673	1989	1012	977

COLOCACIONES EFECTUADAS						
OFICIOS	2007			2008		
	Nº COLOCADOS	HOMBRE	MUJER	Nº COLOCADOS	HOMBRE	MUJER
Asesora del hogar	225	0	225	249	0	249
Carpinteros	195	195	0	168	168	0
Albañiles	86	86	0	147	147	0
Operarios	69	34	35	482	129	353
Niñeras	3	0	3	6	0	6
Cajeras	22	12	10	26	12	14
Choferes	7	7	0	15	15	0
Jornales	132	132	0	283	268	15
Temporeros	245	105	140	465	170	295
Soldadores	10	10	0	23	23	0
Garzones	32	22	10	42	18	24
Ayudantes de Cocina	4	3	1	12	2	10
Vendedores	25	10	15	29	14	15
Administrativos	0	0	0	42	13	29
TOTALES	1055	616	439	1989	979	1010

CAPACITACION EFECTUADAS 2008			
ORGANISMO	CURSO	Nº PARTICIPANTES	MONTO \$
Instituto Educación Rural (IER)	Chocolatería, Repostería y Pastelería	20	6.000.000
	Carpintería en Obra Gruesa	20	6.500.000
	Prevención de Riesgos	12	2.850.000
Nexo Capacitación	Atención Pre Escolar	3	990.000
	Atención y Cuidados de Enfermos	3	950.000
Capex Ltda..	Asistente Administrativo	5	1.950.000
TOTAL			\$ 19.240.000

**Resumen**

PROGRAMA	AÑO 2007 (\$)	AÑO 2008 (\$)
Curso Capacitación	29.252.300	19.240.000
Subsidio de Cesantía	17.970.040	29.440.000
Programas de Emergencia	95.040.000	47.700.000
Colocaciones	151.920.000	138.000.000
Programa Mayores de 40	0	1.680.000
Programa Bonificación a la contratación de Mano de Obra	8.131.600	4.833.600
Total generado por la OMIL	302.313.940	240.893.600

OFICINA ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION (OTEC):

Esta oficina tiene como funciones:

- 1.- Incorporar Planificación Estratégica en acciones de capacitación haciendo uso de Sistema de Información.
- 2.- Promover acciones hacia la población en riesgo social, con el fin de facilitar su integración laboral.
- 3.- Postular y ejecutar cursos de capacitación a través de los diferentes programas de capacitación, financiados por SENCE, FOSIS MINEDUC y otros.
- 4.- Asesorar y apoyar a los diversos agentes económicos comunales, en la utilización de instrumentos estatales de fomento para la capacitación.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Con respecto a los temas de capacitación y formación se tiene:

Nombre Proyecto	Beneficiario	Monto (M\$)
Nivelación de Estudios 1º y 2º Ciclo de enseñanza Media (1º y 2º medio; 3º y 4º medio respectivamente). Municipio-Mineduc.	30 alumnos de sector urbano de Sta Clara, Coltón Quillay, Recinto Penitenciario.	2.934.360
Licitación y Contratación de Consultoría para la Certificación de Calidad NCH 2728 ISO 9001.	Certificación de Calidad	1.823.468
TOTAL		4.757.828

Otras actividades y proyectos realizados durante el 2008, en relación a las áreas de Turismo:

Nombre Proyecto	Beneficiario	Monto (M\$)
Conformación e integración en Mesa de Trabajo en área de Turismo a Nivel Territorial y Provincial	Participación de encargados de Turismo	250.000
TOTAL		250.000

OFICINA PRODESAL:

Corresponde a un Programa de Asesoría Técnica que se enmarca en el Convenio suscrito entre la Municipalidad de Bulnes y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), cuyo objetivo es entregar Asistencia Técnica directa a un grupo de 180 pequeños agricultores de la comuna de Bulnes. Además de colaborar en la presentación de proyectos, giras, etc. en los diferentes rubros que se desarrollan en Bulnes.



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

PRODESAL	
SECTORES Atendidos temporada 2008	San José de Colón; El Nogal; El Carolino; El Faro; Tres Esquinas; Tres Marías; Agua Buena Chica; Santa Rosa; Las Rosas; Los Marcos; Libuy; Larqui Oriente; El Espinar; Colón Quillay, Rinconada de Colón.

Actividades relevantes realizadas durante el año 2008:

Actividad	Nº Beneficiarios	Sectores	Descripción	Monto Aportes Municipales
Control Sanitario en ganado	180 propietarios	Todos los sectores atendidos por el PRODESAL.	Se desparasitaron un total de 1089 animales, correspondiente a Ovinos, y Bovinos, haciendo uso de Vacunas y antiparasitarios	\$ 1.922.811
Infraestructura cultivos Hortalizas Bajo Plástico	26 familias	Larqui Oriente, El Faro, Tres Esquinas, Carolino, Colón Quillay, El Nogal, El Espinar, Agua Buena Chica, Los Marcos, San José, Rinconada Colón.	Se apoyó la construcción, reparación y compra de polietileno para invernaderos.	\$904.995



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Capacitación e Instalación Riego por goteo en Invernadero	20 Familias	Todos los sectores atendidos por el PRODESAL.	Se realizó instalación de riego por goteo en invernaderos, mediante el uso de cintas y filtros.	\$439.634
Construcción Cámaras de Germinación	12 familias	El Nogal, El Carolino, San José, Tres Esquinas, Larqui Oriente, El Faro.	Se construyó cámaras de germinación para la producción de plántulas de hortalizas.	\$240.552
Mejoramiento de la producción a través del uso de semillas de calidad.	62 familias	Tres Esquinas, El Espinar, Sta Rosa, Agua Buena Chica, El Nogal, Los Marcos, San José, Libuy, El Carolino.	Se realizó entrega de semillas de Tomate, Acelga, Cebolla, lechugas, y porotos para productores de hortalizas en invernaderos.	\$507.768
Parcelas Demostrativas	-----	Dos sectores	Se trabajó en unidades demostrativas con variedades de maiz para grano y choclo.	\$45.000
TOTAL				\$ 4.060.760

Proyectos financiados a través de Concursos con recursos INDAP:

Proyectos	Nº Benef.	Descripción	Monto Total (\$)
Proyectos IFPP (Incentivo Fomento)	19	Se postuló la construcción de galpón, compra de vientres bovinos y ovinos. Así también	\$8.366.877



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Productivo Prodesal)		proyectos de riego, y material apícola.	
Proyectos de Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD)	26	Se benefició a agricultores de los sectores de Larqui O, Rinconada, Coltón Quillay, Agua buena, Carolino, Tres Marías, El Faro, con prácticas agrícolas como Cincelado, establecimiento de pradera, habilitación de suelo.	\$6.500.000
Total			\$14.866.877

Actividades de Capacitación y Asesoría Técnica Especializada:

Actividad	Nº Beneficiarios	Sectores	Descripción	Monto Aportes Prodesal
Asesoría Apícola	31 propietarios	San Jose, El Carolino, El Faro, Tres Marías, Tres Esquinas, El Nogal.	Se contrató a especialista apícola para la entrega de conocimientos a nuevos agricultores interesados en el rubro.	\$ 2.030.000
Asesoría en Hortalizas	50 Agricultores	Santa Rosa, Tres Esquinas, San José y El Nogal	Se contrató especialista en hortalizas para temas de fertilidad, plagas y enfermedades y producción de almácigos.	\$1.056.000



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

Capacitación en Lombricultura	20 agricultores	Rinconada de Coltón, El Nogal	Se efectuó capacitación para conocer técnicas en elaboración de humus de calidad y producción limpia	\$132.000
Asesoría en Ganadería	180 agricultores	Todos los sectores Prodesal.	Se contrató especialista en ganadería durante toda la temporada y atender a los usuarios que lo requerían.	\$4.560.000
Giras Técnicas	36 Agricultor	Todos los sectores Prodesal.	Se efectuó gira a las dependencias de INIA Hidalgo, comuna de Litueche, VI Región.	\$927.500
Total				\$8.705.500

Así mismo se debe mencionar la participación activa en el Curso de Alfabetización Digital efectuada por INDAP.

Además se colaboró en la elaboración y ejecución de proyectos de emergencia de Sequía en las áreas de Entrega de Forraje (fardos), Insumos para la siembra de praderas suplementarias, Profundización de pozos para riego, y entrega de Fructosa.



ACTIVIDADES COMO DEPTO. DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:

Durante el año 2008 el Dpto de Desarrollo Económico Local desarrolló otras actividades y proyectos que se describen a continuación:

Programa/ Proyecto	N° de Ben.	Tipo de Ben.	Financiamiento (\$)			Total	Descripción
			Aporte Propio	Organismo Externo	Munic.		
Programa Micro- emprendimiento	5	Personas con iniciativas productivas de emprendimiento		1.750.000 (FOSIS)		\$ 7.500.000	Apoyo al emprendimiento productivo, financiado por el FOSIS, con apoyo de la empresa Consultora Bío-Bío.
Programa de Nivelación de Competencias Laborales	20	Adultos con 4° y 6° año básico rendido del sector Pobl. O'Higgins, Escuela D-302.		4.200.000 (FOSIS)	1.060.000	\$ 5.260.000	Programa destinado a nivelar estudios de 8° año básico y mejorar capacidades de emprendimiento.
Participación en Ferias Productivas	45	Productores de sector urbano y rural que participan en la Celebración del Día de Bulnes (3 de Octubre)	40.000		60.000	\$ 100.000	Se desarrolló feria comunal en Plaza de Armas.
	25	Feria Productiva de Fiestas Patrias.	20.000	-----	40.000	60.000	Se desarrolló feria comunal en Plaza de Armas.
	32	Microempresarios urbanos y rurales y productores ganaderos			200.000	\$ 200.000	Participación en Trilla (2 días). Granja ganadera en Trilla comunal
	5	Mujeres con iniciativas productivas	35.000	350.000 (PRODEMU, y otros municipios)	220.000	\$ 605.000	Se participó activamente en ferias de la ciudad de Pinto, Chillán, Quillón, Quirihue Cobquecura y El Carmen con



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

							productoras de Flores, Bonsái y Hortalizas.
Programa de Regularización de la Propiedad	35	Propietarios sin inscribir predio		9.100.000 (Bienes Nacionales)		\$ 9.100.000	Regularizaron a través del sistema RPI año 2007 y Tramitación 2008.
Elaboración de informes de avisos de Quema Agrícola.	25	Agricultores de sectores de San José, Coltón Quillay, y Cantarrana.	60.000	350.000 (CONAF)	60.000	\$470.000	Se instalaron los Software para efectuar avisos como oficina anexa de CONAF. Se capacitó 3 funcionarios.
TOTAL						\$ 23.295.000	

A lo anterior se debe agregar otras actividades:

Elaboración de Proyectos para agricultores del CADA Área Bulnes y proyectos Prodes.

Apoyo a la presentación de proyectos de capital semilla de SERCOTEC e Innova Bío-Bío, Sistema "Postulación en Línea".

Encargada de los procedimientos del Programa R.P.I. 2008 de Bienes Nacionales, para la postulación de usuarios con problemas de tenencia de su propiedad.

Participación activa en Mesa Productiva del Territorio de Planificación Laja Diguillín.

Coordinación de Comités de Riego sectores de secano, con la Consultora de la Universidad de Concepción en el marco de la IV Etapa de Aplicación Tecnológica del Sistema Laja Diguillín.

Gestión de Convenios con SENCE, FOSIS, INDAP, Universidad de Concepción.

Coordinación de actividades en el marco del programa PIR junto al Gobierno Regional.

Colaboración en la Gestión y Elaboración de Proyectos con productores ganaderos de Bulnes, pertenecientes a la Mesa de la Carne.



12.- OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO-BIO 2008.

FECHA / REF	REFERIDO A
163 /Of. 993 del 26/02/2008	Presentación Don Fidel Hernández Fernández
01749/27/03/2008 Departamento V.U.O.P.T	Remite Oficio Circular N° 7.251 de 2008 de la Contraloría General de la Republica que imparte las instrucciones que indica sobre la Toma de Conocimiento.
Ord. N°044 07/05/2008	Pre-informe PIO-VE 3/08 de la Contraloría Regional del Bio-Bio del 10/03/2008.
Ref 1314 /08 Departamento Jurídico	Atiende Presentación de Don José Luís Peñaranda Sanhueza sobre ejercicio arbitrario de atribuciones por parte del Alcalde que indica.
Ord. N° 350 11/07/2008	Informe contenido en Ord. 493 de 08/07/2008 de la Jefa del Dpto. de Administración Educacional de Bulnes, referido a la situación de Don Álvaro Rodrigo Arévalo Ferrada , docente Liceo C-14 Manuel Bulnes.
Ord. N° 075 12/08/2008	Of. N° 5066 del 24/07/2008 que Registra con Observaciones D.A. N° 1301 del 18/07/2005.
Ord.N° 097 06/10/2008	Oficio N° 6.291 del 11/09/2008 Contraloría Regional. Informa Presentación.
N° 06227 09/09/2008 Departamento Jurídico	Atiende Presentación de Don Fidel Antonio Hernández Hernández , sobre Desahucio de la Ley N° 7.390



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

N° 06445 22/09/2008 Departamento Jurídico	Sobre Oficio Ord. N° 441 de 2008 de la Municipalidad de Bulnes.
N° 046616 07/10/2008	Informa Sobre Pago a Docentes que indica Asignación de Perfeccionamiento del Artículo 49 de la Ley N° 19.070.
Ord. N° 113 06/10/2008	Of.7.242 del 20/10/2008 de la Contraloría Regional que Registra con Observaciones Decreto 2315/07 de la Municipalidad de Bulnes.



13.- BALANCES DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

**BALANCE EJECUCION
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL****AÑO 2008****INGRESOS**

CUENTA	DENOMINACION	INGRESO PERCIBIDO	PORCENTAJE
		M\$	
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111.	1.806.564	79,48
115-03-00-000-000-000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	328.662	92,06
115-03-01-000-000-000	Patentes y Tasas por Derechos	98.784	88,20
115-03-02-000-000-000	Permisos y Licencias	145.119	102,20
115-03-03-000-000-000	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	84.759	84,76
115-03-99-000-000-000	Otros Tributos	0	0,00
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	0	0,00
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado	0	0,00
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	0	0,00
115-06-00-000-000-000	C x C Rentas de la Propiedad	3.754	37,54
115-06-01-000-000-000	Arriendo de Activos No Financieros	0	0,00
115-06-02-000-000-000	Dividendos	3.754	37,54
115-06-03-000-000-000	Intereses	0	0,00
115-06-04-000-000-000	Participación de Utilidades	0	0,00
115-06-99-000-000-000	Otras Rentas de la Propiedad	0	0,00
115-07-00-000-000-000	C x C Ingresos de Operación	20.958	139,72
115-07-01-000-000-000	Venta de Bienes	16.397	163,98
115-07-02-000-000-000	Venta de Servicios	4.560	91,21
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	1.267.774	93,41
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	11.282	225,65
115-08-02-000-000-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	82.872	138,12
115-08-03-000-000-000	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	1.173.619	90,83
115-08-04-000-000-000	Fondos de Terceros	0	0,00
115-08-99-000-000-000	Otros	0	0,00
115-10-00-000-000-000	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0,00
115-10-01-000-000-000	Terrenos	0	0,00
115-10-02-000-000-000	Edificios	0	0,00
115-10-03-000-000-000	Vehículos	0	0,00
115-10-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	0	0,00
115-10-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	0	0,00
115-10-06-000-000-000	Equipos Informáticos	0	0,00
115-10-07-000-000-000	Programas Informáticos	0	0,00

**CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008**

115-10-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	0	0,00
115-11-00-000-000-000	C x C Ventas de Activos Financieros	0	0,00
115-11-01-000-000-000	Venta o Rescate de Títulos y Valores	0	0,00
115-11-02-000-000-000	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0	0,00
115-11-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	0	0,00
115-12-00-000-000-000	C x C Recuperación de Préstamos	72	0,00
115-12-02-000-000-000	Hipotecarios	0	0,00
115-12-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	0	0,00
115-12-07-000-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0,00
115-12-09-000-000-000	Por Ventas a Plazo	0	0,00
115-12-10-000-000-000	Ingresos por Percibir	72	0,00
115-13-00-000-000-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	185.345	34,78
115-13-01-000-000-000	Del Sector Privado	0	0,00
115-13-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	185.345	38,02
115-14-00-000-000-000	Endeudamiento	0	0,00
115-14-01-000-000-000	Endeudamiento Interno	0	0,00
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0,00
	T O T A L E S	1.806.564	79,48



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

**BALANCE EJECUCION
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL****AÑO 2008****GASTOS**

CUENTA	DENOMINACION	DEVENGADO	PORCENTAJE
		M\$	
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios 121.	2.078.323	91,43
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	653.632	100,56
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	341.709	99,98
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	105.330	100,12
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	20.461	100,00
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en Personal	186.132	101,98
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	702.409	107,15
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	6.378	101,86
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	6.378	115,63
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	81.545	100,00
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	49.994	113,71
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	228.524	108,02
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	31.929	125,21
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	5.170	157,44
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	213.314	104,25
215-22-09-000-000-000	Arriendos	60.077	106,44
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	3.731	100,00
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	2.149	100,00
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	13.219	120,55
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	20.697	98,56
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	20.697	98,56
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	309.550	90,54
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	91.230	129,59
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	218.320	80,41
215-25-00-000-000-000	C x P Integros al Fisco	0	0,00
215-25-01-000-000-000	Impuestos	0	0,00
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	18.753	94,94
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	882	100,00
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	17.871	100,00
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	0	0,00
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	24.095	103,41
215-29-01-000-000-000	Terrenos	0	0,00
215-29-02-000-000-000	Edificios	0	0,00
215-29-03-000-000-000	Vehículos	12.402	100,00
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	3.441	108,03
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	477	100,00
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	2.569	100,00



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	5.205	111,53
215-29-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	0	0,00
215-30-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0,00
215-30-01-000-000-000	Compra de Títulos y Valores	0	0,00
215-30-02-000-000-000	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	0	0,00
215-30-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	0	0,00
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	299.011	58,58
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	6.064	137,82
215-31-02-000-000-000	Proyectos	292.947	57,89
215-31-03-000-000-000	Programas de Inversión	0	0,00
215-32-00-000-000-000	C x P Préstamos	0	0,00
215-32-02-000-000-000	Hipotecarios	0	0,00
215-32-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	0	0,00
215-32-07-000-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0,00
215-32-09-000-000-000	Por Ventas a Plazo	0	0,00
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	25.175	100,00
215-33-01-000-000-000	Al Sector Privado	0	0,00
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	25.175	100,00
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	25.000	100,00
215-34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna	0	0,00
215-34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna	0	0,00
215-34-05-000-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0,00
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	25.000	100,00
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0,00
	T O T A L E S	2.078.323	91,43



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2008